



DIVISIÓN DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES.

**"VIOLENCIA SIMBÓLICA HACIA LA MUJER A TRAVÉS DEL REGGAETÓN,
DESDE UNA PERSPECTIVA SOCIOLÓGICA."**

TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA:

Pérez Ramírez Juana Annel

ASESOR DE TESINA:

DRA. ALMA PATRICIA BARBOSA SÁNCHEZ.

CIUDAD DE MÉXICO, NOVIEMBRE 2019



DEDICATORIA

“Resulta muy difícil saber cuando detenerse. De nuevo el problema de los límites: otra persona pasa por tu vida, hay que aceptar que pueda salir de ella con la misma facilidad con la que entro.

Claro que puedes pensar que no pasa nada, que aquel vínculo sólo era una simple correspondencia. También puedes pensar que callarse no supone el cese de una amistad. Este último argumento resulta más convincente que el anterior. Aceptas a los nuevos amigos sin olvidar a aquellos que han optado por silencio. Nadie sustituye a nadie.”

Amélie Nothomb.

Dedico este trabajo a:

A las personas más importantes de mi vida y mis personas favoritas.

A mi mamá, ELIA VENTURA RAMÍREZ MARTÍNEZ. A quien admiro por ser tan valiente e inteligente, por siempre estar ahí para mí, por todo su esfuerzo y sacrificio en los momentos más difíciles que hemos pasado, GRACIAS POR SER MI MAMÁ Y POR SER LA GRAN MUJER QUE ERES y por la infinita paciencia que tienes conmigo. TE QUIERO.

A mi hermana, EMMA KAREN PÉREZ RAMÍREZ. A quien es mi inspiración, quien realmente siempre esta ahí brindándome su apoyo sin esperar nada a cambio. GRACIAS POR SER MI HERMANA TE ADMIRO, ERES LA MEJOR HERMANA QUE EL DESTINO PUDO DARME. TE QUIERO.

A mi madrina, ROSA CRUZ ABEYRO ANDRADE. A quien me enseñó a disfrutar de la música, a quien el destino puso en mi camino para enseñarme que existen seres maravillosos, a quien siempre voy a recordar con gran cariño, esperando que en algún momento nos encontremos nuevamente para decirle GRACIAS POR SU COMPAÑÍA Y SU CONSUELO... LA EXTRAÑO.

A mi papá, EDUARDO PÉREZ CROTTE. A quien me hizo falta. En esta vida nunca pudimos estar juntos, pero no te preocupes papá, en mi vida siempre te he tenido presente. TE EXTRAÑO Y NUNCA TE OLVIDARÉ.

A mi amigo de cuatro patitas, CHULETAS. A quien me enseñó que el cariño incondicional si existe, quien me cuidaba y defendía. Su presencia en mi vida fue un consuelo, GRACIAS CHULETAS POR CUIDARME COMO LO HICISTE, SIEMPRE ESTARÁS EN MIS PENSAMIENTOS (Aún duele saber que ya no estás recostado en la puerta, "escuchando mis conciertos"). ME HACES FALTA.

AGRADECIMIENTOS

GRACIAS mi asesora, DRA. ALMA PATRICIA BARBOSA SÁNCHEZ, por su paciencia y motivación, ha sido un privilegio poder contar con su ayuda para la realización de esta tesina.

GRACIAS a mi MAMÁ por apoyarme durante todo este tiempo y a mi HERMANA por motivarme, por todo lo que me han brindado y estar siempre conmigo.

GRACIAS a mi amiga de toda la vida, TAIS... 18 años increíbles de amistad, mi niña de quién me siento orgullosa, gracias por ser parte de mi vida.

GRACIAS a mi gran amiga, VIANEY, por apoyarme, por estar ahí para mí, por ser la amiga que jamás imagine tener y que el destino me presento, a quien quiero y admiro, GRACIAS por tu amistad.

GRACIAS al DR. FERNANDO, por la recomendación de textos y por sus palabras positivas acerca de mi tema.

Índice:

PRÓLOGO	6
INTRODUCCIÓN	9
CAPÍTULO 1	
VIOLENCIA SIMBÓLICA, DOMINACIÓN MASCULINA, GÉNERO Y CUERPO	11
Violencia simbólica en Pierre Bourdieu	11
Aspectos característicos de la violencia simbólica	14
Dominación masculina en Pierre Bourdieu	17
Judith Butler y la constitución del género	21
Diferencia sexual y de género en Marta Lamas	24
Violencia simbólica por motivos de género hacia la mujer	26
El cuerpo en Mari Luz Esteban y David Le Breton	29
CAPÍTULO 2	
LA MUJER Y EL REGGAETÓN	35
Representación de la imagen de la mujer en el reggaetón	35
Factores a los que se les atribuye la reproducción de la violencia simbólica	45
Aspectos sociales y culturales con respecto al reggaetón y a la mujer	51
CAPÍTULO 3	
INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL EN CANCIONES DE REGGAETÓN	58
Configuración del discurso de reggaetón	58
Legitimando la violencia simbólica hacia la mujer a través del reggaetón	82

CONCLUSIONES	85
BIBLIOGRAFÍA	89
HEMEROGRAFÍA	90

PRÓLOGO

LA MÚSICA EN MI VIDA

A continuación, explicare la importancia de la música en mi vida, la música toma un significado importante en mi vida, ya que representa el estado más vulnerable de mi como persona, para mí la música es lo mejor que le ha pasado al hombre, es la forma más increíble de expresarse, sonara algo cliché lo que a continuación escribiré, pero para mí la música es lo que le da sentido a mi vida, me motiva y me hace muy feliz el poder escucharla.

A lo largo de mi vida he escuchado demasiados géneros musicales, y aún, así no podría elegir cual es el mejor, porque cada uno tiene algo especial, ya sea el ritmo la letra o la melodía, y por supuesto el momento en el que lo escuche.

No sé exactamente en qué momento la música se volvió necesaria en mi vida, no hay día que no tenga puestos mis audífonos.

La música es mi fiel compañera, prácticamente ha sido mi refugio, en los momentos cuando mis miedos y los recuerdos me atormentan y cuando más quisiera salir corriendo, me refugio en ella, y siento que, me brinda un alivio que más nadie me da, cuando entro en crisis, me coloco mis audífonos y le subo todo volumen e inmediatamente me siento tranquila.

Cuando era pequeña conocí canciones de diversos géneros, cantaba a todo pulmón canciones de Pedro Infante, Julio Iglesias, Camilo Sesto, Pedro Fernández, Vicente Fernández, Joan Sebastián, Enrique Guzmán, Alberto Vázquez etc.

He de confesar que mi biografía musical es demasiado amplia, y tal vez algo extraña para una niña, pero actualmente el tener acceso a diversos géneros musicales desde temprana edad, me permitió sin duda apreciar cada canción, entender su significado y comprender el mensaje que trasmite.

Bailaba canciones épicas de rock and roll, de Los locos del ritmo, me fascinaba bailar, y más aún poder cantar (que de hecho lo hago muy mal), resulta que mi gusto

por la música se volvió cada vez grande, desde muy chica era ya una necesidad poder escuchar canciones nuevas, para mí el género musical no implica un problema, me enamoro fácilmente de las canciones, aunque he de confesar que no de todas.

Atesoro cada canción que me gusta, como si fuera mi propia creación, porque para mí tienen un gran significado.

Ahora bien, porque hablar de música se vuelve un tema fascinante para mí, pasaría horas escribiendo el significado que tiene la música en mi vida, por ello que forme parte de mi tema de investigación fue lo que lo hizo aún más interesante, siempre he considerado que mediante la música, se pueden encontrar aspectos que permitan conocer características de cada época; cada género musical tiene su historia y que marco de cierta forma a las personas de esa generación, en mi época, se vive una realidad que asusta, la mujeres nos enfrentamos a un sinfín de situaciones, la sociedad nos exige ser de tal o cual forma, nos hace exhibir nuestra intimidad para sentirnos parte de ella.

Yo realmente escucho canciones de diversos géneros musicales, sin embargo, existen géneros musicales que desconozco y otros tantos que no me convencen del todo, en este caso es el reggaetón es uno de ellos, cabe mencionar que si lo he escuchado, cuando recién se estaba dando a conocer, al principio las letras que contenía este género me parecían inofensivas, o quizás yo era aún muy joven para prestarle atención al contenido de las mismas, por ello analizar aspectos socio-culturales dentro del reggaetón para poder así determinar los factores que permiten que se violente la integridad de la mujer de manera simbólica, fue sin duda lo que hizo que este tema me pareciera tan interesante y sumamente apasionante.

En la actualidad el reggaetón es un género que sea vuelto popular y por ende tiene una gran demanda y el público es muy amplio, y no creo que este mal, para todo hay gustos, sin embargo, para mí fue un foco de alerta el contenido audiovisual que está dentro de este género, es una situación que puede permitir entender la situación que sufre nuestra sociedad, la situación a la que nos enfrentamos las mujeres, una imagen hipersexualizada de la mujer, que lejos de ser una inspiración,

se vuelve denigrante y deja al descubierto la idea de la inferioridad de la mujer que actualmente se tiene y los aspectos sociales que promueven esta idea al tiempo que, se normaliza esta violencia simbólica.

ANNEL RAMÍREZ.

INTRODUCCIÓN:

"La igualdad entre los sexos es el ropaje con el que hoy se disfraza la inferioridad de la mujer". (Carla Lonzi)

El presente trabajo de investigación se enfoca en la violencia simbólica hacia la mujer que se percibe a través del reggaetón. Siendo la música una de las actividades culturales a la que tenemos libre acceso y una gran variedad en cuanto temas, idiomas y géneros musicales.

Se busca demostrar mediante un estudio sociológico que a través del música es posible identificar aspectos sociales y culturales responsables de la imagen la mujer que se tiene en la actualidad. Posteriormente determinar el discurso por el cual se legitima la violencia simbólica hacia la mujer a través del reggaetón.

El primer capítulo aborda la violencia simbólica, un término que trabaja Pierre Bourdieu con respecto a la dominación masculina, se analizó desde una perspectiva sociológica, es decir, se encontraron aspectos sociales y culturales que permiten comprender la violencia simbólica que se ejerce sobre las mujeres. Dentro de este análisis se encuentra la diferencia entre género y sexo, así como la importancia que tiene el cuerpo como un factor que determina la posición social de la mujer.

El segundo capítulo en particular muestra la representación de la mujer en el reggaetón, así como, dos de los principales factores (el machismo y el patriarcado) que hacen que la violencia simbólica que sufre la mujer sea vista de forma natural, de igual manera se analizaron aspectos referentes al gusto por el reggaetón.

El tercer capítulo engloba el análisis audiovisual (letras y videos) de canciones de reggaetón, que permiten identificar cómo se representa a la mujer y que opinan las mujeres (entrevista a estudiantes) con respecto a la violencia simbólica.

El último apartado es donde se encuentran las conclusiones. Este estudio sociológico propone una reflexión con respecto a una problemática que se

encuentra en nuestra sociedad, dejando claro que antes de ser hombres o mujeres, somos humanos que merecemos respeto y un trato digno.

La violencia simbólica que forma parte de la estructura, el cuerpo, el género, la dominación y un estereotipo hipersexualizado de la mujer normalizados dentro de la industria musical que hace marcada la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, serán abordados de manera que permitan comprender la realidad a la que se enfrenta las mujeres a lo largo de su vida.

Este es un enfoque en la violencia simbólica hacia las mujeres a través del reggaetón, retomando aspectos sociales y culturales que intervienen en la reproducción de la misma.

Finalmente, el objetivo principal de este estudio sociológico es mostrar las anomalías que existen sobre cómo se entiende el proceso de socialización entre las mujeres y hombres hoy día, las cuales son identificadas en el discurso de este género musical, que muestra una idea equivocada acerca de la libertad de la mujer violentando simbólicamente su imagen, exponiendo su cuerpo y cosificandola, lo que afecta directamente la construcción sociocultural que se tendrá de la mujer.

CAPÍTULO 1

VIOLENCIA SIMBÓLICA, DOMINACIÓN MASCULINA, GÉNERO Y CUERPO.

Violencia simbólica en Pierre Bourdieu.

El objetivo de este apartado es desarrollar el concepto de violencia simbólica para generar así, una reflexión con relación a la dinámica que existe y sus posibles consecuencias. El concepto de violencia simbólica elaborado por Pierre Bourdieu permite comprender y abordar el proceso por el cual se normaliza. Posteriormente se hará un análisis sobre este concepto y su relación con la situación actual de la mujer.

Entonces para Bourdieu:

La violencia simbólica es esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar a la dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuando sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural". (Bourdieu, 1999, pp.224-225)

Ahora bien, partiendo de esta definición podemos comprender lo amplio de este concepto y el cual no es tan ajeno a nosotros, quizás como sociedad somos quienes seguimos reproduciendo sin darnos cuenta de lo grave que es.

Al hablar de violencia rápidamente lo asociamos con algo físico o psicológico, porque estamos más familiarizados pero es necesario ser más conscientes que no todo es tan complejo como parece, a veces lo más sencillo puede mostrarnos el principal factor de un problema más serio, solo es cuestión que seamos conscientes de que no todo es blanco o negro.

Bourdieu explica mediante su teoría acerca de la dominación masculina, que esto se debe a un orden social, en el cual existe una dominación que permite establecer jerarquías, lo que ocasiona que este tipo de violencia sea normalizada.

Por ello es que:

Al entender «simbólico» como opuesto a real y a efectivo, suponemos que la violencia simbólica sería una violencia puramente «espiritual» y, en definitiva, sin efectos reales. Esta distinción ingenua, típica de un materialismo primario, es lo que la teoría materialista de la economía de los bienes simbólicos, que intentó elaborar desde hace muchos años, tiende a destruir, dejando que ocupe su espacio teórico la objetividad de la experiencia subjetiva de las relaciones de dominación. (Bourdieu, 1999, p. 50)

La sociedad como se conoce hoy día ha sufrido una serie de cambios para estar en el punto donde se encuentra actualmente, intentar deshacernos de todas esas costumbres sería por demás complicado y como bien dice Bourdieu, todo tiene un orden, es decir que tiene una razón de existir.

Al respecto Bourdieu nos dice que:

La violencia simbólica sólo se realiza a través del acto de conocimiento y de reconocimiento práctico que se produce sin llegar al conocimiento y a la voluntad y que confiere su «poder hipnótico» a todas sus manifestaciones, conminaciones, sugerencias, seducciones, amenazas, reproches, órdenes o llamamientos al orden. (Bourdieu, 1999, p.58)

En este capítulo se abordará la violencia simbólica un término que Bourdieu analizó y que desde una perspectiva sociológica nos hace comprender el trasfondo de su existencia en la sociedad, como es que está presente en todo nuestro entorno, sin embargo, el hecho de que se encuentre alrededor no quiere decir que se pueda percibir a simple vista y mucho menos que quienes sean víctimas se den cuenta.

De esta manera:

La violencia simbólica es, para expresarme de la manera más sencilla posible, aquella forma de violencia que se ejerce sobre un agente social con la anuencia de este. (...) En términos más estrictos, los agentes sociales son agentes conscientes que, estén sometidos a determinismos, contribuyen a producir la eficacia de aquello de los determina, en la medida en que ellos estructuran lo que los determina. (Bourdieu, 1999, p.120)

Al analizar a la sociedad se puede observar que las relaciones sociales son demasiado complejas y que están establecidas bajo este orden, lo que ocasiona que, se busquen formas de modificarlas, sin embargo, esto muchas veces resulta, en nada más que un intento. Este tipo de violencia se encuentra en diversas formas de comportamiento, en la transmisión de conductas, en formas de expresión ocasiona que se naturalice.

A continuación, durante una entrevista que se llevó a cabo el día 26 de febrero del 2018, a una estudiante de la licenciatura de sociología¹, se muestra la percepción que se tiene de la violencia simbólica, que puede estar presente en cualquier sitio o lugar, pero es tan desapercibida, que generalmente la seguimos permitiendo.

Sobre este punto:

Si, me refiere al tipo de violencia que se ejerce directa o indirectamente por medio de una representación, escrito u oral o visual... y sientes tú la apropiación de la violencia ejemplo... ves a una persona con tatuajes, excluyes a una persona por su aspecto... hay aspectos visuales que atribuyen a un símbolo, entras ... entras a un restaurante, y ves a gente vestida de traje y te sientes violentado por la forma en que te miran, te pueden tratar de diferente manera, aunque no te nieguen el servicio, y

¹ Trabajo de campo: entrevistas a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, que se llevó a cabo del 16 de febrero 2018 al 20 de mayo del 2018.

pues también es un tipo de violencia, considero yo. (Entrevista a estudiante T4²)

Esta entrevista permite conocer la percepción que tiene la población sobre la violencia simbólica, cabe mencionar que este trabajo de campo, fue realizado a la comunidad estudiantil, es interesante la relación que se encontró entre la violencia simbólica y la violencia ejercida sobre las mujeres, que mostraba cada caso, el siguiente caso es un claro ejemplo de ello: "Si, lo escuché con Pierre Bourdieu, dicha violencia es la que no se ve, que es difícil de percibir pero que tiene un gran significado cultural, ya que está presente en la cotidianidad y a través de sus mensajes se naturaliza situaciones, como la violencia hacia la mujer." (Entrevista a estudiante T11³)

Aspectos característicos de la violencia simbólica.

Para considerar violencia simbólica es indispensable identificar características que nos permitan definirla de manera precisa ya que, con ello se podrá realizar el análisis del porqué de su existencia. Bourdieu nos expone características de la violencia simbólica y a continuación mediante la siguiente cita, se identificarán algunas de las principales.

Bourdieu sostiene que:

La violencia simbólica se instituye a través de la adhesión que el dominado se siente obligado a conceder al dominador (por consiguiente, a la dominación) cuando no dispone, para imaginarla o para imaginarse a sí mismo o, mejor dicho, para imaginar la relación que tiene con él, de otro instrumento de conocimiento que aquel que comparte con el dominador y que, al no ser más que la forma asimilada de la relación de

² Entrevista realizada el 26 de febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T4.

³ Entrevista realizada el 27 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T11.

dominación, hacen que esa relación parezca natural; o, en otras palabras, cuando los esquemas que pone en práctica para percibirse y apreciarse, o para percibir y apreciar a los dominadores (alto/bajo, masculino/femenino, blanco/negro, etc.), son el producto de la asimilación de las clasificaciones, de ese modo naturalizadas, de las que su ser social es el producto. (Bourdieu, 1999, p.52)

- Debe existir: dominador-dominado
- Es una reproducción normalizada.
- Orden (superior-inferior)
- Agresión y conocimiento de la relación de dominación.

Entonces así, se comprende la violencia simbólica como aquella agresión, que está normalizada dentro de la sociedad y por ende no se percibe como tal, se sabe que está ahí, pero se encuentra sumamente arraigada y que resulta imposible eliminarla en su totalidad.

Los medios de comunicación juegan un papel muy importante en lo que respecta a violencia simbólica, ¿Por qué? Pues bien, un ejemplo puede ser, en los comerciales que nos muestran a una mujer que recibe un regalo, que por lo regular con siempre aparatos electrónicos para su hogar, que resulta entonces que limite su espacio, a solo su hogar, es decir, que su hogar es su espacio simbólico que solo le pertenece a ella.

El tema de la violencia simbólica, como otros tipos de violencia que existen, no es tarea sencilla eliminarlos, esto se debe a que existen otros factores que intervienen, otras personas que se benefician de este tipo de agresión y por ello es más difícil lograr un cambio.

Teniendo en cuenta que existen muchas formas de ejercer la violencia, se puede considerar que cada campo le da lugar a la violencia social y por ende se sigue reproduciendo en ciertas prácticas sociales que no favorecen la igualdad entre hombres y mujeres.

Para que una situación se normalice, se tiene que hacer un hábito, como lo menciona Bourdieu en el libro *El Sentido Práctico* (2007, p.85) con el concepto de

habitus, lo que ocasiona que se permita su reproducción, sin cuestionarse absolutamente nada, por ello es que la violencia simbólica, sigue existiendo, en el comportamiento, en diversas formas de expresión, esto ocasiona que se normalice y que sin duda ocasione que no se puede ver como una situación que realmente es grave y que se busquen formas de erradicarla, son cuestiones que forman de una construcción social y por ende, se siguen reproduciendo a través de los años.

Según Pierre Bourdieu, el concepto de *habitus*, es el proceso por el cual se normaliza una situación y esto ocurre por se genera un hábito y es mediante este que se acepta y no se cuestiona su existencia.

Los condicionamientos asociados a una clase en particular de condiciones de existencia producen *habitus*, sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios generadores y organizadores de prácticas y de representaciones que pueden ser objetivamente adaptadas a su meta sin suponer el propósito consciente de ciertos fines ni el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlas, objetivamente “reguladas” y “regulares” sin ser para nada el producto de la obediencia a determinadas reglas, y, por ello, colectivamente orquestadas sin ser el producto de la acción organizadora de un director de orquesta. (Bourdieu, 2007, p.86)

Es necesario se tenga en cuenta el concepto del *habitus* de Bourdieu, para que se comprenda su relación con la continua reproducción de la violencia simbólica, se tomó como un proceso que normaliza una transgresión y que por ende es parte esencial de la problemática principal de esta investigación.

Según Bourdieu:

Principio generador largamente instalado por improvisaciones reguladas, el *habitus* como sentido práctico opera la reactivación el sentido objetivado en las instituciones: producto del trabajo de inculcación y de apropiación que es necesario para que esos productos de la historia colectiva que son las estructuras colectivas que alcancen a reproducirse bajo la forma de disposiciones duraderas y ajustadas que son la condición de su

funcionamiento, el *habitus* que se constituye en curso de una historia particular imponiendo a la incorporación su lógica propia y por medio del cual los agentes participan. (Bourdieu, 2007, p.93)

El hacer determinadas acciones en reiteradas ocasiones, muestra que estas están siendo permitidas, es algo que se encuentra dentro la sociedad, como una forma cultural de actuar, un ejemplo puede ser, cuando de alguna manera buscamos hacer aún más marcadas las diferencias entre hombres y mujeres, cuando repetimos frases de nuestras madres, porque ellas lo aprendieron de sus madres, se vuelve todo un proceso, normalizado mediante el lenguaje, cuando se determina que colores pertenecen a cada sexo, la forma de andar y la forma de pensar y sobre todo cuando se ejerce un dominio sobre los espacios.

Para finalizar este apartado con respecto a las características de la violencia simbólica, es necesario tomar en cuenta el concepto del *habitus* como un sistema normalizador de esta, para así, comprender cómo es que a través del tiempo esta acción se sigue viendo de manera normal y sobre todo que es aceptada.

Dominación masculina en Pierre Bourdieu.

El concepto de dominación masculina elaborado por Pierre Bourdieu, quien ofrece una explicación con respecto a la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, sobre todo la particularidad que recae en la mujer en su entorno, en todos los aspectos, etapas de su vida y cómo se va adaptando a los cambios sociales.

Entonces Bourdieu afirma que:

La construcción de la sexualidad como tal (que encuentra su realización en el erotismo) nos ha hecho perder el sentido de la cosmología sexualizada, que hunde sus raíces en una tipología sexual del cuerpo socializado, de sus movimientos y de sus desplazamientos inmediatamente aferrados por una significación social; el movimiento

hacia arriba está asociado, por ejemplo, a lo masculino, por la erección, o la posición superior en el acto sexual. (Bourdieu, 2000, pp.19-20)

Con respecto a lo dicho por Bourdieu, está claro que bajo la construcción de la sexualidad se justifica la posición de la mujer en la sociedad actual, es decir que mediante la intimidad sexual se determina quién domina en las relaciones sociales, es entonces que se edifica una estructura que legitima y brinda mayor seguridad al hombre permitiéndole sentirse superior ante la mujer. Se tiene en consideración que este concepto para entender la estructura de la sociedad y todas las consecuencias que este proceso de socialización desencadena.

Recordemos que Bourdieu sostiene que:

Encima o debajo, activo o pasivo, estas alternativas paralelas describen el acto sexual como una relación de dominación. Poseer sexualmente, como en francés *baiser* o en inglés *to fuck*, es dominar en el sentido de someter a su poder, pero también engañar, abusar o, como decimos, «tener» (mientras que resistir a la seducción es no dejarse engañar, no «dejarse poseer»). Las manifestaciones (legítimas o ilegítimas) de la virilidad se sitúan en la lógica de la proeza, de la hazaña, que glorifica, que enaltece. Y aunque la gravedad extrema de la menor transgresión sexual prohíba expresarla abiertamente, el desafío indirecto para la integridad masculina de los demás hombres que encierra toda afirmación viril contiene el principio de la visión agonística de la sexualidad masculina que se manifiesta más cómodamente en otras regiones del área mediterránea y más allá. (Bourdieu, 2000, p.39)

De nuevo vemos que existe una clara percepción de la dominación frente a la mujer, cuestión que no deja de ser preocupante, una cuestión que socialmente no está siendo cuestionada, que está alrededor, pero que claramente se permite que siga siendo reproducida, de tal manera que practicarla sea algo normal, es decir que sea permitida dentro de las relaciones sociales, el acto sexual traspasa el límite de la intimidad, de lo privado a lo público, imponiendo así, una clara dominación que permita al hombre tener el poder, sobre la mujer.

Por lo tanto, Bourdieu menciona que:

Si la relación sexual aparece como una relación social de dominación es porque se constituye a través del principio de división fundamental entre lo masculino, activo, y lo femenino, pasivo, y ese principio crea, organiza, expresa y dirige el deseo, el deseo masculino como deseo de posesión, como dominación erótica, y el deseo femenino como deseo de la dominación masculina, como subordinación erotizada, o incluso, en su límite, reconocimiento erotizado de la dominación. (Bourdieu, 2000, p.34)

Para Bourdieu la dominación masculina es la relación que existe entre el ámbito privado al público, es decir, que la relación que existe entre acto sexual es lo que le otorga al hombre cierta dominación sobre la mujer, entonces pasa a ser un hecho que socialmente está permitido, porque de alguna forma parte de la historia del hombre este comportamiento.

Ahora bien, qué papel juega lo simbólico dentro de esta dominación, se puede decir que sin duda uno muy importante, que permite entender las relaciones sociales existentes, y que por medio de comportamientos culturales determinados se sigue mirando el papel de la mujer como inferior, siendo sometida a todo tipo exclusión por parte de la misma sociedad.

Bourdieu señala que:

El trabajo de construcción simbólico no se reduce a una operación estrictamente performativa de motivación que orienta y estructura las representaciones, comenzando por las representaciones del cuerpo (lo que no es poca cosa); se completa y se realiza en una transformación profunda y duradera de los cuerpos (y de los cerebros), o sea, en y a través de un trabajo de construcción práctico que impone una definición diferenciada de los usos legítimos del cuerpo, sexuales sobre todo, que tiende a excluir del universo de lo sensible y de lo factible todo lo que marca la pertenencia al otro sexo —y en particular todas las virtualidades biológicamente inscritas en el «perverso polimorfo» que es, de creer a Freud, cualquier niño—, para producir ese artefacto social llamado un hombre viril o una mujer femenina. (Bourdieu, 2000, p.45)

Para hablar del poder simbólico que promueve la dominación masculina es necesario, entender aspectos que menciona Bourdieu, que no solo se trata de una cuestión social, sino que es necesario analizar aspectos culturales que se encuentran inmersos en todas y cada una de las estructuras que conforman a la sociedad, comportamientos que hacen una diferenciación por medio de su biología, determinando que la inferioridad de la mujer se debe a su cuerpo, que se encuentra en desventaja por los procesos y cambios que sufre a lo largo de los años, determinando así, su valor socio-cultural, hace que se justifique su lugar y que le impida obtener reconocimiento.

La mujer hoy se encuentra en una lucha constante no solo por obtener un trato igual al de los hombres, sino que ahora también porque su vida sea valorada, resulta algo difícil de entender, que en pleno siglo XXI se tenga que buscar una igualdad entre hombres y mujeres.

Queda claro que es precisamente esa idea la que predomina en la sociedad, que bajo esa concepción se sigue ejerciendo un dominio contra la mujer y que la sexualidad de la mujer sigue siendo el mecanismo por el cual se genera la objetualización de la mujer.

Por otro lado, Bourdieu dice que:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar reunión o el mercado, reservados a los hombres, y a la casa, reservada a las mujeres, o, en el interior de esta, entre la parte masculina, como del hogar, y la parte femenina, como el establo, el agua y los vegetales; es la estructura del tiempo, jornada, año agrario, o ciclo de vida, con los momentos de ruptura, masculinos, y los largos periodos de gestación, femeninos. (Bourdieu, 1998, p.22)

Por consiguiente, esta perspectiva por parte de Bourdieu, explica claramente que la dominación masculina es parte de un orden social, en el cual intervienen una serie

características biológicas, que permiten realizar una división entre hombres y mujeres lo cual hace que se normalice la idea de inferioridad de la mujer.

Por tanto, las mujeres no asumen su importancia, al analizar que viven en un mundo que no les ha permitido valorarse, que les impide tener voz, que las han encasillado como el sexo débil, impidiendo así, exigir sus derechos y permitiendo que sigan siendo sometidas.

Vivimos en un mundo diseñado por los hombres y para los hombres, un mundo que le permite al hombre ser quien esté al frente, que sea quien determine que le pertenece a la mujer, que determine la posición que le corresponde, desde que nace una mujer, se sabe a que se va a enfrentar, que su existencia depende de lo que el hombre le permita, todo lo que desee o sueñe, le será cuestionado y muchas veces le será negado, que le será sumamente difícil abrirse paso.

Judith Butler y la constitución del género.

Para seguir con esta investigación es necesario tener claro la diferencia entre género y sexo, ya que de esta manera es posible comprender la dimensión de la desigualdad que aqueja a las mujeres. Permite apreciar las diferencias sociales, que hacen notorio que hombres y la manera en que Judith Butler explica las características del género, mujeres son totalmente diferentes lo que ocasiona que en lugar de tratarse como iguales y se brinden respeto, pase totalmente lo opuesto.

Entonces se dice que:

Los atributos distintivos de género contribuyen a "humanizar" a los individuos dentro de la cultura contemporánea; desde luego, los que no hacen bien su distinción de género son castigados regularmente. Porque no hay una "esencia" que el género exprese o exteriorice, ni tampoco un objetivo ideal al que aspire; como el género no es un hecho, los diversos actos de género crean la idea del género, y sin estos actos, no habría género en absoluto. (Butler, 1998, pp.300-301)

En otras palabras, el género lo determina la sociedad, es un mecanismo por el cual se supondría que haría más fácil el proceso de socialización, sin embargo, esto ha generado ciertos conflictos dentro de la sociedad, el género va a determinar el comportamiento de hombres y mujeres ya que este proceso hace que se normalice la idea de que hombres como mujeres están un orden descendente. El género como tal tiene una función y tal vez sea la de generar jerarquías entre unos y otros.

Y por esto es que Butler sostiene que:

El consentimiento colectivo tácito de representar, producir y sustentar la ficción cultural de la división de género diferente y polarizada que oscurecido por la credibilidad otorgada a su producción. Los autores del género quedan encantados por sus propias ficciones; la misma construcción obliga la creencia en su necesidad y naturalidad. Las posibilidades históricas materializadas en diversos estilos corporales que no son otra cosa que esas ficciones reguladas a fuerza de castigos y alternativamente corporeizadas y disfrazadas bajo coacción. (Butler, 1998, p.301)

Así pues, ocurre un proceso que normaliza el género, una construcción que va a determinar nuestro comportamiento en la sociedad, resulta complejo este análisis, sin embargo, es necesario cuestionarse, por qué este fenómeno social está inmerso en la violencia simbólica hacia mujer, o qué relación existe, entonces así, se pueden despejar los mecanismos que permiten la legitimación de la violencia hacia las mujeres.

Recordemos que:

Desde luego, si el género es la significación cultural que asume el cuerpo sexuado, y si esta significación queda co-determinada por varios actos percibidos culturalmente, entonces es obvio que, dentro de los términos de la cultura nos es posible conocer de manera distinta sexo y género. La reproducción de la categoría de género está actuada a gran escala política cuando, por ejemplo, las mujeres entran por primera vez en una profesión, o ganan ciertos derechos, o son reconocidas por el discurso legal y político de manera significativamente nueva. (Butler, 1998, p.303)

Como hace mención Butler, el término género toma relevancia cuando la mujer quiere desarrollarse en ámbitos, donde el hombre ha tenido el dominio total durante mucho tiempo, esto significa un problema, porque el hombre subestima a la mujer e intenta anular su presencia dentro de la escena, mientras que la mujer, encuentra sumamente difícil posicionarse, hacer oír su voz y esto ocasiona que se dé una disputa entre ambos.

En otras palabras, la historia del género ha generado a una mujer sin voz, sin presencia, esto hace que hoy día se encuentre en una lucha por sus derechos, pero no es tarea sencilla, como lo hemos visto, a los hombres les cuesta trabajo entender que la mujer tiene que obtener las mismas oportunidades que él, el género ha establecido un sinfín de características que han logrado establecer un orden social, pero que sin duda ha generados una marcada desigualdad entre hombres y mujeres, que cada vez parece tener más conflictos con las nuevas formas de pensar⁴.

Por eso es que:

El género no está pasivamente inscrito sobre el cuerpo, y tampoco está determinado por la naturaleza, el lenguaje, lo simbólico o la apabullante historia del patriarcado. El género es lo que uno asume, invariablemente, bajo coacción, a diario e incesantemente, con ansiedad y placer, pero tomar erróneamente este acto continuo por un dato natural o lingüístico es renunciar al poder de ampliar el campo cultural corporal con performances subversivas de diversas clases. (Butler, 1998, p.314)

En resumen, la desigualdad que existe entre hombres y mujeres, desde esta perspectiva de género, las diferencias culturales que ha determinado la sociedad, que se articula con respecto a las aspiraciones que tiene la mujer, de separarse de la idea de ser solo un complemento del hombre, sino de ser reconocida como un "yo" absoluto, sin la necesidad de depender, de tener más opciones que de solo ser un cuerpo débil.

⁴ FORMAS DE PENSAR: hago referencia a que en la actualidad las mujeres no quieren seguir con las normas que ya han sido establecidas para ellas; buscan obtener reconocimiento y que se le brinden las mismas oportunidades que los hombres tienen.

Al mismo tiempo, que se analiza el concepto de género, se comprende el inminente lazo que lo une a la dominación masculina que autores como Varela los describen de la siguiente manera:

Los géneros están jerarquizados. El masculino es el dominante y el femenino el subordinado. El masculino el que debe diferenciarse del femenino para que se mantenga la relación de poder. Por eso a los muchachos, históricamente, se les ha pedido pruebas de virilidad. Y los peores insultos que pueden recibir los varones son todos los que sugieren en ellos "feminidad": nena, gallina, nenaza, bailarina. (Varela, 2008, p.151)

Para finalizar, este tema con respecto al género, se vio que es una cuestión que está en la cotidianidad de nuestra sociedad, es la forma en la que hemos estado viviendo durante mucho tiempo, sobre todo ha sido la forma en que nos relacionamos con los demás, es la forma en que ha sido diseñada e históricamente permitida y reproducida continuamente, en cuestiones sociales ha permitido diferenciarnos a mujeres de hombres, sin embargo, recientemente ha generado ciertos conflictos con las nuevas formas de pensar, que parecen no desear repetir y cumplir con las normas que le han sido dadas.

Diferencia sexual y de género en Marta Lamas.

Marta Lamas es una feminista que tiene una postura interesante sobre la diferencia que existe entre lo sexual y el género, ha trabajado muchos temas. Por ello retomo algunas posturas sobre el género, para poder abordarlo de manera que permita comprender cómo es que se legitima la violencia y siendo aún más específica la violencia simbólica hacia las mujeres en la actualidad.

De esta manera:

El cuerpo es la primera evidencia incontrovertible de la diferencia humana. Este hecho biológico, con toda la carga libidinal que conlleva,

es materia básica de la cultura. Lo que está en juego *diferencia* es cómo se asume al otro, al diferente, al extraño: a la mujer en primer término, pero también al que tiene una pigmentación cutánea más clara u oscura, al que es más grande o más pequeño, para de ahí llegar a otro tipo de diferencias: al que tiene una cultura diferente o una religión distinta u otro deseo sexual o una postura política divergente. (Lamas, 1994, p.56)

En cierto modo tiene razón, dejando de lado por un momento el término de género, existen ya muchas etiquetas sociales, que hacen notorias las características. Debemos comprender que somos seres humanos y, por ende tenemos características totalmente diferentes, pero debemos recordar que somos humanos y que ante eso no se puede hacer nada.

Lamas menciona que:

El género es el conjunto de ideas sobre la diferencia sexual que atribuye características "femeninas" y "masculinas" a cada sexo, a sus actividades y conductas, y a las esferas de la vida. Esta simbolización cultural de la diferencia anatómica toma forma en un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que dan atribuciones a la conducta objetiva y subjetiva de las personas en función de su sexo. Así, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que es "propio" de cada sexo. (Lamas, 1994, p.57)

Con respecto a esta postura, un claro ejemplo puede ser los colores, que, si el rosa es de niñas y azul de niños, los juguetes, los carritos son de niños, mientras que las muñecas son de niñas, es decir, todos esos objetos poseen un valor simbólico que permite identificar si somos mujeres u hombres, resulta algo que ya se realiza por costumbre, sin antes analizarlo, porque todo esto forma parte de un proceso de socialización, pero es importante mencionarlo, ya que estos ejemplos nos permiten comprender que desde pequeños nos encasillan y nos limitan en los espacios, nos muestra qué espacios le corresponden a ellas y cuales a él, todo lo aprendemos jugando y por ello se percibe como algo normal y que está bien.

Desde esta perspectiva:

El género, como simbolización de la diferencia sexual, ha definido a la mujer y al hombre como "seres complejos", con diferencias "naturales" propias. Así como el *género* ha dificultado la conceptualización de las mujeres y los hombres como "iguales", también ha excluido (simbólicamente) la sexualidad entre personas del mismo sexo. (Lamas, 1994, p.77)

Con lo anterior mencionado, se puede decir que el género se determina socialmente y el sexo lo determina la condición biológica, es decir, el género forma parte de la cultura de las sociedades, mientras que el sexo hace marcada las diferencias físicas entre hombres y mujeres.

Para entender este proceso, forma parte de nuestra sociedad como lo menciona Lamas a continuación: "Esto es crucial, porque la ley social refleja e incorpora los valores e ideas del orden simbólico de la sociedad, con todas sus contradicciones e incongruencias." (1994, p.80), pocas veces se cuestiona el orden existe, lo que ocasiona que se siga reproduciendo aún, cuando no esté del todo bien y esto ocasiona conflictos sociales. Se encuentra ya inmersa sociedad de forma que es imposible percatarse a simple vista, pero se debe estudiar este tipo de violencia simbólico y como se normaliza la idea del género ocasionando una idea equivocada del término, creando una división entre ambos.

Violencia simbólica por motivos de género hacia la mujer.

Hasta este punto podemos asumir que la violencia simbólica hacia la mujer se articula por motivos de género, que la existencia de esta configuración social como mecanismo normalizador, que sirve para otorgarle una serie de características tanto al hombre como a la mujer, han ocasionado que a través de estos motivos de género se fomenta la desigualdad entre los hombres y las mujeres.

Para continuar tengamos en cuenta la postura de Pita quien nos dice que:

El hombre como ser social, el individuo como actor social es un producto de los procesos de socialización mediante los cuales construyen su identidad personal y colectiva, incorporan símbolos, valores y significados que facilitan su conocimiento y los dota de habilidades para tener una relación interactiva con el medio en correspondencia con un determinado orden social. (Pita, 2014, p.7)

Por tanto, podemos asumir como lo dice Pita que todas las relaciones sociales existentes se basan en procesos que han permitido que se generen ideas con respecto a los papeles que le corresponde al hombre y a la mujer, ya que forma parte de la convivencia que se genera en el entorno en el que se desarrollan los individuos y en el que interactúan cotidianamente, es decir, desde que se es pequeño va conformando la identidad y por medios de los procesos que ya han sido establecidos y es así, como se le da sentido al sexo con respecto a las características que servirían para definir la identidad⁵ de los individuos.

Pita reconoce que:

En la actualidad, la socialización desde un punto de vista sociológico es concebida como capacidad transformadora del ser social a lo largo del ciclo de vida, resaltando su carácter de proceso, su determinación social, su relación intrínseca con el medio social como uno de los determinantes del desarrollo de la personalidad y de la identidad dentro del entramado social, su función educativa del análisis interno y externo del contexto social, haciéndolo funcionar como un todo. (Pita, 2014, p.11)

No dejemos de lado la importancia de todos los procesos de socialización que forman parte de la vida de las personas y como es que estos forman parte de la normalización de una serie de conflictos sociales, pero que de alguna forma es imposible deshacerse de ellos porque así han permanecido durante mucho tiempo.

⁵ Me refiero a las características que nos hacen únicos unos de otros, es decir, características que nos ayudan a identificarnos.

En cuanto al género femenino⁶ forma parte de una estructura conformada por una serie de rasgos que van conformándose como mujer y de la forma en que se desempeñará en la sociedad, de la forma en que se tendrá que comportar, porque de alguna es lo que se espera de ella, dejando de lado sus sueños e intereses personales, entonces, así, se asume que la sociedad impone una forma de comportamiento colectiva para las mujeres, pero que de alguna forma también para los hombres.

Entonces, ocurren una serie de comportamientos que logran normalizar los estereotipos⁷ culturales que definen a los hombres y a las mujeres, en el núcleo familiar se transmiten estos comportamientos como a continuación lo menciona Pita: Los padres tienden a describir a sus hijos varones en el crecimiento como desarreglados y ruidosos, a las niñas como ordenadas y con mejor comportamiento. Este estereotipo de género también se extiende hasta los logros intelectuales. (Pita, 2014, p.15)

Este apartado intenta mostrar que ocurre con el concepto de género, la violencia hacia la mujer, podemos notar que a través de la violencia simbólica se agrede al constructo social que se tiene de la mujer que establece cuál ha sido la percepción que se tiene de la mujer, cuál ha sido su espacio, ocasionando que esto se legitime⁸ a través de los discursos que intentan normalizar y naturalizar todas formas en que se expresa la desigualdad.

Recordemos que:

La socialización genérica no solo crea las condiciones para el ejercicio masculino del poder, sino incluso amputa en ellas gran parte de las aptitudes que facilitan las relaciones de complementariedad y solidaridad

⁶ Se toma en cuenta lo siguiente: El género femenino desde su construcción cultural constituye un grupo social con una determinada identidad. Como cualquier otro tipo de identidad colectiva, es el resultado de la propia dialéctica de integración, de lo subjetivo y de lo objetivo, de lo diferente, de lo individual y lo social. (Pita, 2014, p.14)

⁷ A lo que yo comprendo como estereotipo es una promoción con respecto a cualidades o modelos de conducta.

⁸ Legitimar: hare uso de este concepto de forma social, es decir, como una forma de aceptar y normalizar una situación.

entre los sexos, y evitarían las concepciones que consideran a las mujeres como inferiores. (Pita, 2014, p.54)

Todos estos procesos vistos en este apartado permiten entender cómo es que la violencia simbólica por motivos de género es un aspecto totalmente social y que se articula a través de la cultura que promueve desigualdad entre hombres y mujeres, como bien está señalado por Pita, ocasiona que la mujer siga siendo sometida y no encuentra forma de salir de este círculo que ya ha sido conformado por una serie de hechos históricos, que así, han configurado su identidad.

El cuerpo en Mari Luz Esteban y David Le Breton.

Para comprender de manera más clara este tema, parece interesante abordar la importancia del cuerpo, para poder así determinar su importancia dentro de la violencia simbólica y su relación con la dominación masculina.

Con respecto al cuerpo Esteban sostiene que:

Desde esta idea, ser o sentirse hombre o mujer, o como quiera que se viva el género, es un proceso sustancialmente corporal, una vivencia encarnada que se sitúa en unas coordenadas sociales e históricas determinadas y cambiantes. Es decir, un proceso que se produce a través de actos básicamente corporales: maneras de sentir, andar, hablar, moverse, vestirse, adornarse, tocarse, emocionarse... en interacción continua con los otros, actos que van modificándose en el tiempo y en el espacio. Esta perspectiva nos sirve así para superar esquemas deterministas desde los que la conformación de la identidad sería un proceso exclusivamente social, consecuencia «mecánica» de ideologías y prácticas sociales o institucionales; y también poner en cuestión que los cuerpos sean «superficies neutras», «depósitos» de ideas, representaciones, símbolos, como suelen ser asumidos en general en las ciencias sociales y la historia. (Esteban, 2013 p.139)

Con respecto a lo anterior, se considera acertado, ya que nos explica aspectos más claros, que, aunque parezcan que no están relacionados, tienen una conexión tan exacta que nos permite entender que tanto hombres como mujeres, tenemos determinados papeles dentro de la sociedad y que es a través de estos que se genera la desigualdad.

Entonces, Esteban asegura que:

Además de ser un cuerpo reproductivo era un cuerpo sexual y, por lo menos a nivel teórico, ha quedado también bien definido el derecho de las mujeres al placer. Pero, poco a poco, el cuerpo se ha convertido cada vez más en objeto de la economía, del consumo, en objeto de exhibición, de visibilización, dentro de un proceso en el que todos y todas estamos implicados/as, hombres y mujeres, feministas y no feministas. La situación social y política ha cambiado y creo que se puede afirmar que el cuerpo femenino de la época actual es en gran medida el cuerpo de la estética, de la imagen, de lo visible, algo que tiene que ver con dinámicas sociales y culturales más allá del sistema de género. Pero si el cuerpo social es el cuerpo estético, el cuerpo visto, el cuerpo político debería partir también de estos hechos. Y esto tiene consecuencias diferentes para las jóvenes y las mayores, porque las mayores estamos protegidas por la edad, que hace que las normativizaciones de género nos afecten de otra manera. (Esteban, 2013 p.34)

Me parece que lo anterior, tiene relación con la sobrevaloración que se le otorga al cuerpo hoy día, las exigencias a las que es sometido, las críticas que recibe sino se encuentra en óptimas condiciones, como si fuera un objeto que necesitará someterse a cambios drásticos para ser reconocido. La importancia del cuerpo va transformándose por medio de las necesidades sociales.

Por consiguiente, Esteban asegura que:

...es que el cuerpo que somos está efectivamente regulado, controlado, normativizado, condicionado por un sistema de género diferenciador y discriminador para las mujeres, por unas instituciones concretas a gran escala (publicidad, moda, medios de comunicación, deporte, medicina...).

Pero esta materialidad corporal es lo que somos, el cuerpo que tenemos, y puede ser (y de hecho lo está siendo) un agente perfecto en la confrontación, en la contestación, en la resistencia y en la reformulación de nuevas relaciones de género; al igual que hace veinte o treinta años lo fue el cuerpo reproductivo/sexual. No somos yoes femeninos, masculinos o feministas, libres en cuerpos limitados y manipulados socialmente, y percibirlo así nos puede ayudar mucho a analizar las cosas de una forma alternativa y avanzar en nuestras teorizaciones y políticas, en definitiva, a encontrar claves alternativas para la transformación social. (Esteban, 2013 p.46)

La postura de Mari Luz con respecto a los estudios del cuerpo, me parece sumamente importante, ya que para ella el cuerpo tiene muchos significados para la sociedad tanto a nivel cultural, económico, estético, etc. Hace mención de términos que no había considerado, pero que estoy totalmente de acuerdo en la mención que sostiene acerca de lo que representa para la sociedad y el papel que juega dentro de las relaciones sociales, por qué se le otorga una carga social, con respecto a su función social y sexual.

Por otra parte, Esteban nos dice que:

Así, se parte de que la conformación de la identidad de las personas como hombres o mujeres, la asignación y el ejercicio respectivamente de un sexo y género determinados, forman parte de un proceso cotidiano de reafirmación, negación o discusión de una identidad, la masculina o la femenina, en el que el «cuerpo externo», el «cuerpo visto», es un aspecto fundamental, y en el que influyen en gran manera los modelos ideales que se proyectan desde espacios como la publicidad y el diseño, los medios de comunicación o el mundo de la cultura, el arte o el deporte (Esteban, 2013 p.78)

La imagen que se tiene acerca del cuerpo depende muchas veces como lo dice Mari Luz, de las actividades culturales de la sociedad, su adaptación y representación dentro de la emisión por medio de los diversos medios de comunicación, pero estas cuestiones

están articuladas al papel de los hombres y las mujeres, que desempeñan dentro del campo laboral por mencionar un ejemplo que hace mención Mari Luz.

Esteban señala que:

Al tiempo de la transformación social general y la emancipación de las mujeres, se han ido dando modificaciones en el tratamiento global de la imagen de unos y otras (apariencia y exhibición del cuerpo masculino, polivalencia de la belleza femenina, mayores niveles de consumo en relación al cuerpo...). Un objetivo de este libro es contribuir al proceso de revisión y replanteamiento de la teoría y la práctica feministas, sobre todo en lo que se refiere al tratamiento del cuerpo y la imagen corporal. (Esteban, 2013 p.82)

El cuerpo forma parte de la simbología que permite identificarnos a unos de otros, ponerle etiquetas a esas características que nos hacen diferentes, por ello la importancia que tiene dentro del orden social es significativa a la hora de abordar estudios de violencia simbólica, ya que pareciera que el cuerpo, que puede ser individual forma parte de una estructura que determina su función dentro del mecanismo de socialización.

Según Esteban:

Este énfasis en la diferencia de la imagen corporal se puede observar tanto en el proceso de socialización de las personas a lo largo de toda su vida, como en las vivencias individuales o grupales del cuerpo, y en el tratamiento y utilización social del cuerpo e imagen femeninos y masculinos en todos los niveles y grupos sociales. Es decir, a medida que los hombres se van incorporando a espacios anteriormente asignados a las mujeres (publicidad, imagen, estética...), se va reforzando la perpetuación de las diferencias entre unos y otros, como es la asociación de la fuerza a los hombres y la importancia simbólica de ésta. (Esteban, 2013 p.83)

Como hace mención Mari Luz, la imagen corporal, muestra la perspectiva que se genera a través de la representación que se le otorga tanto a hombres como a mujeres,

dejando ver el papel que le corresponde, que legitima una dominación que siempre ha existido, la forma por la cual se apropia de movimientos, de las formas, posiciones y pensamientos, reproduciendo sin que se perciba que se siga fomentando en las actividades que se lleva a cabo.

Además de todo lo mencionado, Esteban marca lo siguiente:

Por otra parte, la construcción de las diferencias sexuales corporales es un proceso dinámico, transformador, en el cual hay que tener en cuenta, por ejemplo, los cambios sociales, legales y personales, y las cotas de igualdad formal obtenidas por las mujeres en las últimas décadas. En consecuencia, para su comprensión es fundamental el análisis de los nuevos modelos surgidos y los reajustes ocurridos en las relaciones de género; asimismo, es crucial contemplar la reacción de la sociedad en general, y la de los hombres en particular, frente a las nuevas realidades, considerando que ésta tiene connotaciones positivas y negativas, de reconocimiento y de rechazo de la igualdad. (Esteban, 2013 p.81)

Tanto Mari Luz Esteban como David Le Breton, muestran un gran interés con respecto al cuerpo y la importancia que este genera dentro de cada sociedad, mostrando cómo es que esté percibido, los estereotipos a los que frecuentemente es sometido, ambos autores tienen claro cómo es que el cuerpo cumple funciones relevantes para la sociedad, estableciendo un orden social, sin embargo, esto ocasiona que se convierta en algo relevante cuando se habla de violencia simbólica.

David Le Breton asegura que:

Las representaciones sociales le asignan al cuerpo una posición determinada dentro del simbolismo general de la sociedad. Sirven para nombrar las diferentes partes que lo componen y las funciones que cumplen, hacen explícitas sus relaciones, penetran el interior invisible del cuerpo, para depositar allí imágenes precisas, le otorgan una ubicación en el cosmos y en la ecología de la comunidad humana. (Le Breton, 2002, p.13)

Este apartado muestra la importancia del cuerpo, va permitiendo asimilar, las percepciones que se tiene, tanto culturalmente como socialmente, que existen diversas formas entender la función de sus transformaciones ya que de esta forma se justifica, ya que quizás de alguna forma intenta adaptarse al entorno y a las exigencias que es expuesto.

Mientras que:

Las representaciones del cuerpo y los saberes acerca del cuerpo son tributarios de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad en sí mismo. De ahí la miríada de representaciones que buscan darle un sentido y su carácter, heteróclito, insólito, contradictorio, de una sociedad a otra. (Le Breton, 2002, pp.13-14)

La importancia del cuerpo en la actualidad, como ya lo han mencionado los autores que forman parte de mi análisis, define su lugar, nos muestra que su existencia va transformándose, tratando de adaptarse, sin darse cuenta, el cuerpo se va volviendo un objeto, un objeto en el que se centran prejuicios.

Le Breton asegura que: "La noción moderna de cuerpo es un efecto de la estructura individualista del campo social, una consecuencia de la ruptura de la solidaridad que mezcla la persona con la colectividad y con el cosmos a través de un tejido de correspondencias en el que todo se sostiene." (Le Breton, 2002, pp.15-16). Él también considero que la visión moderna del cuerpo es una consecuencia sobre todo de la división que se ha creado entre la persona con la colectividad, que esto es debido a que el cuerpo forma parte de una lucha entre la individualidad y la colectividad.

Pita asegura que:

El poder se usa para obligar a una persona a someterse a otra en cualquier aspecto de su pensamiento, economía, capacidad decisoria, sexualidad. En esta última, la coerción sexual y la cosificación del cuerpo de la mujer se consideran como

instrumentos de poder. El poder se considera una interacción no recíproca. (Pita, 2014, p.50)

Para terminar este apartado citaré a Le Breton nuevamente, quien, mediante la siguiente frase, contundentemente nos expresa la importancia que tiene el cuerpo, entonces así: "El cuerpo no es una frontera, un átomo, sino el elemento indiscernible de un conjunto simbólico. No hay asperezas entre la carne del hombre y la carne del mundo." (Le Breton, 2002, p.18)

CAPÍTULO 2

LA MUJER Y EL REGGAETÓN.

Representación de la imagen de la mujer en el reggaetón.

Este capítulo abordará el papel que tiene la mujer en el reggaetón, antes de proceder a este tema, es necesario que se defina en primer lugar el termino reguetón, partiendo de su significado, es necesario mencionar que el termino reggaetón como tal no tiene un significado dentro del diccionario de REA, pero no por esto es imposible definirlo, así, que el reguetón se puede definir como un género musical, un estilo de música que combina ciertos ritmos de reggae y unos toques del hip-hop, se desarrolló en Puerto Rico, y tomo mayor fuerza en los años 2000, y cuando más se hizo popular fue en el 2005, este género musical resulta ser muy pegajoso y hasta cierto punto un tanto bailable: "El origen del reggaetón se remonta a los años 80 en Panamá y se extiende a Puerto rico, hacia los noventa. Musicalmente, es una mezcla entre hip hop, rap, merengue y reggae." (Urdaneta, 2010, p.141)

El tema principal de este trabajo es encontrar los aspectos que normalizan la violencia simbólica hacia la mujer, y el contenido de este género musical nos permite identificar de cierta manera, el contenido visual de los videos y mediante "Las letras de las canciones de reggaetón suelen aludir a temas sociales, económicos, políticos, amorosos y, principalmente, sexuales. Por esto la lírica que ha se difundido entre los jóvenes y la forma en que se baila, ha despertado diversas críticas." (Urdaneta, 2010, p.160). Esto ocasiona que existan diversos puntos de vista que es necesario tener en cuenta al realizar este análisis.

Entonces es necesario tener en cuenta lo siguiente:

Decir que existe una hipersalivación se refiere a una afección excesiva de la sexualidad y lo sexual, que pudiera parecer en ocasiones una especie de obsesión, aunque la sociedad es bombardeada por contenidos e imágenes sexuales través de distintos soportes mediáticos- revistas, periódicos, radio, televisión, cine, internet-, en los cuales las TIC y la publicidad que desempeñan un papel primordial en la difusión por la sexualidad en las sociedades actuales. (Martínez, 2014, p.63)

No obstante tomando como ejemplo el reggaetón, nos asustamos y hacemos prejuicios sobre este tipo de canciones comentando que es el principal culpable de la violencia hacia la mujer que promueve el cuerpo y la sexualidad de mujer, mediante una imagen sumisa, pero aquí existe algo que no es del todo justo y es el hecho, que ha estado haciendo la sociedad al pasar de los años, qué hemos estado haciendo respecto a la imagen de la mujer y que hoy se expresen así de las mujeres y sobre todo que se exhiban así.

Bourdieu señala que:

El cuerpo femenino ofrecido y negado simultáneamente manifiesta la disponibilidad simbólica que, como tantos estudios feministas han demostrado, conviene a la mujer, pues es una combinación de poder de atracción, y de seducción conocida y reconocida por todos, hombres y mujeres, y adecuada para honrar a los hombres, de los que depende o a los que está vinculada, ¡y de un poder de rechazo selectivo que añade al efecto de «consumo ostentoso» el premio de la exclusividad. (Bourdieu, 2000, pp.44-45)

El reggaetón solo nos muestra los problemas actuales de la sociedad, es decir, es un reflejo, que muchas veces criticamos y juzgamos diciendo que es un género musical de baja calidad, pero no es otra cosa, más que nuestra sociedad que a gritos nos muestra que debemos poner atención a las situaciones que están a nuestro alrededor, que, aunque no se hablen, están ahí, esperando ocasionar un gran caos.

Desde esta perspectiva Martínez asegura que:

Como género musical, el reggaetón, sin duda, manifiesta en su semántica una diferencia de género y discriminación hacia la mujer, pues la violencia simbólica se hace presente. Por una parte, aunque a las mujeres les guste escucharlo y bailarlo, se difunde una imagen de la mujer como objeto sexual y sumiso; por otra, el hombre es mostrado como dominante y agresivo. (Martínez, 2014, p.64)

La mujer ha tenido que luchar por lograr una supuesta igualdad, por hacer oír su voz, pero no se han visto grandes avances y el reggaetón demuestra una vez más, cual es el papel que ocupa la mujer dentro de la sociedad y cómo es que sigue siendo víctima de una desigualdad con respecto al hombre, la forma en que se percibe a las mujeres en este género musical muestra claramente como es que la cosifica con respecto a su sexualidad.

Martínez señala que:

De ahí que la perdurable imagen de la mujer como dominada, sumisa y objeto sexual se dé, precisamente, por una colaboración entre los distintos ámbitos y sectores sociales, mediante la cual la industria de la música ahora también está incluida. Aunque cabe señalar que esta imagen de la mujer se observa en todos los géneros musicales, vale decir que no es exclusiva del reggaetón. (Martínez, 2014, p.65)

Existen diversos temas musicales que hacen referencia a la mujer, a su apariencia, a sus cuerpos, y a sus emociones, y no está mal, sin embargo, esto toma otra dimensión, cuando se habla de violencia, cuando ya cruza este límite, cuando ya genera un daño; la música es lo mejor que tenemos como humanidad y no debería ocasionar daño, sino al contrario, debería ser beneficioso el poder escuchar composiciones que sean agradables a la hora de apreciarlas, ese sería el ideal sobre la musical o cualquier otro tipo de expresión de arte, pero en la actualidad, esto es algo que se encuentra sumamente alejado.

De esta manera:

En los últimos años un nuevo género musical (que se ha constituido en un fenómeno social), ha alcanzado gran presencia en la cotidianidad no sólo de las personas jóvenes sino de todos y todas aquellas que transitamos los espacios urbanos. Este fenómeno, llamado reggaetón, ha logrado llegar a gran cantidad de sectores. Sus letras regularmente son de contenidos violentos y sexuales; existe gran cantidad de población que vibra al ritmo de esta música y a la vez se dan fuertes procesos de censura en diferentes países y una alarma social generalizada. (carballo, 2006, p.29)

La sexualidad y todo lo que conlleva se encuentra siempre como un tema tabú, difícilmente se puede hablar con libertad del y entonces "Las fantasías sexuales permiten a los individuos liberarse de la cultura, nuestra animalidad se libere simbólicamente del orden establecido que rige cada uno de nuestros actos" (Martínez, V. 2002, p.55), es la una única forma en la que se les otorga a los individuos la libertad sobre su sexualidad, por medio de las fantasías es como se expresan los deseos sexuales de las personas, sin transgredir a terceros y esto es completamente normal, pero que ocurre cuando se quieren imponer estas fantasías, es aquí cuando se debe prestar mayor atención.

Por otro lado, Martínez menciona que "el capitalismo, los procesos de industrialización y la cultura de masas han generado que los procesos de socialización, las subjetividades y, en este caso, las formas de entender la sexualidad sean trastocados por este ritmo musical." (2014, p.65) ya estos que han ocasionado que el tema de la intimidad sexual tenga otras connotaciones y que la realidad de la mujer se vaya transformando de una manera que tal vez no sea favorable.

En la imagen que se tiene de la mujer en el reguetón, pueden existir dos perspectivas que el público puede tener, por ejemplo; una de ellas puede decir que la mujer debe vivir libremente su sexualidad pues esta le pertenece, y está bien, sin embargo, este contenido musical, nos muestra otra forma de violencia, que supuestamente le otorga su libertad, pero es esta misma libertad sexual lo que la

encadena nuevamente, a través de prejuicios, es por ello que la imagen que se tiene de la mujer genera descontento y confusión.

Sobre este punto:

Como se puede percibir, el contenido de las canciones es de índole sexista: hace clara referencia al sexo, la violencia y las asimetrías de género; en la mujer asume un rol pasivo y sumiso, mientras que el del hombre es quien porta el rol dominante y activo. (Martínez, 2014, p.65)

La música es un medio de comunicación, su importancia y su inclusión en los diferentes tipos de cultura, permite apreciar las características sociales pertenecientes a la misma, cada género musical se compone de diversos factores, y sobre todo hace alusión a cuestiones que pertenecen a las diferentes relaciones y a los tipos de interacciones sociales que existen; el reggaetón excluye y cosifica a la mujer, la forma en que la presenta y expone, limita su existencia y la hace participe de una subordinación carente de justificación.

Al respecto Martínez nos dice que:

El problema no es la simple difusión de la sexualidad, ya que, como se ha visto, la música no es la única que difunde imágenes con contenido sexual y de diferencias de género. La cuestión es que la sexualidad que muestra y promueve la industria musical a través del reggaetón se muestra, principalmente, como una forma de diversión, sin responsabilidades y sin consecuencias negativas, en la que la imagen de la mujer intensifica un rol sumiso y de objeto sexual, lo que crea un discurso superpuesto. (Martínez, 2014, p.66)

El gusto por este género musical, puede que sea pasajero, por gusto o por moda, que desgraciadamente está marcando de manera negativa a nuestra generación y que deja ver la crisis social en la que vivimos, un gusto que nos muestra lo complicado de las relaciones humanas; la sociedad se encuentra en una situación realmente grave.

Sobre este punto:

En pocas palabras, el reggaetón es un resultado de las formas de vida contemporáneas. Sin duda, está relacionado con una cultura machista. Y aunque contribuye a las asimetrías de género, es relevante resaltar que no es el único responsable de ello. (Martínez, 2014, p.67)

Para finalizar este tema, es necesario mencionar que la violencia simbólica que está inmersa dentro del contenido visual y el de la letra, es el resultado de los procesos de socialización y de las distintas perspectivas que se tiene sobre los hombres y las mujeres, esto depende de cada cultura, de la educación y de las costumbres que se tengan.

Por otro lado, se realizará un análisis sobre la definición de imaginario musical, teniendo claro que de esta manera nos permita comprender la relación que existe entre la violencia simbólica hacia la mujer y el reguetón, que de igual forma se entienda la importancia de la música en la construcción social y cultural de la mujer.

Lamas asegura que:

El imaginario se caracteriza precisamente por una incapacidad de diferenciar entre dos términos esenciales: el sí mismo y la imagen, el sujeto y el objeto. Lo que se requiere para mediar en esa diada es el lenguaje. Por eso, la experiencia crucial del imaginario es el descubrimiento del estadio del espejo, que implica asumirse y transformarse de acuerdo con un modelo ofrecido por el otro. (Lamas, 1994, p.76)

Con respecto a lo anterior se determina que el imaginario musical, permite al receptor recibir el mensaje, procesarlo y finalmente recrearlo en su imaginación, haciendo de este proceso algo meramente automático.

De esta manera:

Las tradiciones musicales se convierten en un campo de estadio importantísimo para comprender las dinámicas sociales en un momento determinado, pero también nos sirven – rastreando sus orígenes y

transformaciones- para entender las modificaciones que las sociedades han tenido en su historia, en la medida en que se vuelvan explícitas esas estructuras mentales y sociales que se expresan a través de la obra musical. (García, 2016, p.12)

Siempre he pensado que la música es sumamente importante para la comunicación humana, dado que es otra forma de comunicarnos, por eso es importante encontrar nuevas herramientas que nos ayuden a su análisis e interpretación.

Las canciones con todo lo dicho, se pueden interpretar por el mensaje que contienen, que será interpretado por el público que lo escuche, y para que quede aún, más claro el concepto de imaginario musical, se hará mención de una canción que, si bien no pertenece al reguetón, va a permitir ejemplificar de manera más explícita lo que este apartado quiere abarcar.

La canción de "jueves" de La Oreja de Van Gogh, cuando uno la escucha, nos hace referencia a una trágica historia de amor, en la cual existen dos protagonistas, la mujer siendo la que nos narra los hechos, nos menciona que ha estado enamorada de alguien durante mucho y que siempre espera en la estación del tren para poderlo ver y que está tratando de encontrar el valor para acercarse a él, nos narra también que no ha podido acercarse debido a que ella cree que a él no le podría gustar una chica como ella, ya que no considera ser lo suficientemente atractiva y que él jamás podría hacerle caso, ella narra que se arregla para que él la mire, la manera en que nos expresa los nervios que le ocasiona el tanto solo verlo, nos habla de una chica tímida; ella por fin toma el valor y pronuncia su nombre, sin embargo, este primer acercamiento nos menciona que ocurre una situación que se estaba presentando, al continuar escuchando se puede deducir que ha ocurrido un accidente, al continuar escuchándola, queda claro que ambos protagonistas se gustaban, pero ninguno tuvo el valor para acercarse, pero por cuestiones ajenas a ellos, o quizás un destino fatídico, ese día jueves 11 de marzo, sería el único y último día que ellos cruzarían unas palabras, esta canción nos narra en tan solo 3:55 minutos, una historia que nos muestra una situación trágica de manera romántica.

Con este ejemplo se pretende mostrar cómo funciona nuestra imaginación en relación con lo que escuchamos, sin la necesidad de observar algo en específico, por ello, en este trabajo el concepto de imaginario musical es importante para el análisis del discurso social expuesto a través de reggaetón.

Sobre este punto:

En la tradición musical, como he señalado anteriormente, se pueden encontrar formas de expresión de las relaciones del campo social que en otros se vuelven irreconocibles. Esto significa que la práctica musical, como metáfora social, como medio para transmitir estructuras mentales, expresa también la complejidad de una estructura social (la estructura del campo de poder) y la historia de una colectividad, complejidad que se vuelve el objeto de estudio del científico social. (García, 2016, p.16)

Por consiguiente, con el ejemplo que he mencionado y con respecto a lo dice García, se puede asumir que la música es un trasmisor de ideas, que se procesan por medio de la imaginación y es como si cada palabra escuchada, en nuestra mente se transformara en una serie de imágenes, por eso es la importancia que tiene este trabajo, de mostrar que la mujer se ve como un producto, lo que hace que este género musical, genere un descontento social en diversos sectores sociales.

Entonces Bourdieu señala que:

La división entre los sexos parece estar «en el orden de las cosas», como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable se presenta a un tiempo, en su estado objetivo, tanto en las cosas (en la casa por ejemplo, con todas sus partes «sexuadas»), como en el mundo social y, en estado incorporado, en los cuerpos y en los hábitos de sus agentes, que funcionan como sistemas de esquemas de percepciones, tanto de pensamiento como de acción. (Bourdieu, 2000, p.21)

Con respecto a esta cita y al tema de este apartado, es hacer referencia a que mediante la música es posible identificar cual es el orden impuesto por la sociedad a través del tiempo. Entonces así, se puede decir que la música, es un trasmisor de ideas

e ideales por eso necesitamos sentirnos identificados, para poder relacionarnos con los demás, entonces la música se vuelve en muchas ocasiones un vínculo que nos permite hacerlo.

Ahora bien, ¿Qué tiene que ver el reggaetón con la transmisión de la violencia simbólica hacia la mujer?, pues bien, antes hay que mencionar que la sociedad mexicana, es sin duda una sociedad machista, que siempre ha promovido la imagen de la mujer como un ser dócil y sumiso, sobre todo fácil de dominar, entonces, es aquí cuando llega el reggaetón para mostrarnos esa realidad mediante letras obscenas y videos de alto contenido sexual.

Es indispensable tener en cuenta que:

Los discursos sociales, más allá de la multiplicidad de sus funciones, construyen el mundo social, lo objetivan y, al permitir comunicar esas representaciones, determinan esa buena convivencia lingüística que es el factor esencial de la cohesión social. Al hacer esto, rutinizan y naturalizan los procesos sociales. (Angenot, 2010, p.67)

La mujer ha tenido que luchar por lograr una supuesta igualdad, por hacer escuchar su voz, pero que desafortunadamente no se han visto grandes avances y entonces el reggaetón nos demuestra una vez más, cual es concepción que se tiene de la mujer y que papel ocupa dentro de la sociedad.

Aquí entran muchas cuestiones con respecto al reggaetón y a la exposición que se tiene de la mujer en el contenido audiovisual de este género, serán expuestos y cuestionados.

A través del reggaetón, es posible, comprender que existen diversas formas en que se normaliza la situación de la mujer, el uso de un lenguaje obsceno, la desmedida representación de cuerpos en connotaciones sexuales, son una forma de evidenciar como es que se determina la desigualdad y como es que se justifica en que ambos tienen diferentes funciones dentro de la sociedad, como si de alguna manera, se intentara seguir ese patrón que ya ha estado establecido durante tanto tiempo, y absurdamente se tiene la creencia que no es necesario generar un cambio que permita

una nueva readaptación de la estructura social, es necesario analizar el discurso que se trasmite del reggaetón, desde una perspectiva meramente social, que nos permita reflexionar como es que algo se vuelve en contra , si no se hace nada por remediarlo.

Factores a los que se les atribuye la reproducción de la violencia simbólica.

Este capítulo aborda de manera específica la violencia simbólica que se genera a través de dos factores que la normalizan, siendo el machismo y el patriarcado, así que primeramente se expondrá brevemente la definición de los conceptos, para que de manera más clara se comprenda el trasfondo de la violencia simbólica hacia la mujer y como es que se permite y se sigue reproduciendo.

Primeramente, entendamos que:

El machismo, como construcción cultural, es un modo particular de concebir el rol masculino, modo que surge de la rigidez de la mayor parte de las sociedades del mundo contemporáneo, para establecer y agudizar las diferencias de género entre sus miembros. Es así como se generan expectativas de comportamiento en torno del varón que incluyen valores y actitudes, conformando de este modo una concepción ideológica asentada en la superioridad del macho en relación con la hembra, superioridad que se ha pretendido fundamentar desde distintas perspectivas ideológicas a lo largo de la historia del pensamiento.

(Rodríguez, 1993, p.275)

Por decirlo de alguna forma, tomando en cuenta lo anterior, se recalca lo siguiente, el machismo está presente en las acciones que llevamos a cabo, por ello es que esta normalizado, porque de alguna forma, en cada uno de los comportamientos está inmerso, en la forma de expresarse y desde luego algunas ocasiones las mujeres lo ven normal y es por ello que se sigue reproduciendo, sin siquiera darse cuenta en las consecuencias que esto conlleva.

Se entiende que:

Aún con una mayor cooperación masculina en el hogar, el trabajo doméstico sigue marcado por la diferencia de sexo. Aunque se supla el trabajo físico del hogar con otras personas, el trabajo mental de la organización familiar (planificar los tiempos, pensar en las comidas, en las actividades de los hijos, de las compras y recados) sigue estando a cargo de la madre. La explicación de este fenómeno es compleja. (Daros, 2014, p.117)

A pesar de los esfuerzos que se han intentado, se siguen delegando ciertas actividades del hogar a las mujeres, porque ha siempre ha sido así, entonces la mujer debe cumplir con la función de ser quien eduque a los hijos, mientras que el hombre es quien debe trabajar y llevar el dinero a casa, ese es el orden que la sociedad ha impuesto y el cual se ha establecido durante mucho tiempo; el género como se ha visto es la vía por la cual esta forma de convivencia sigue fomentado la desigualdad, el hecho de que sea una construcción social que determina cuál es su función social con respecto a su sexo, es lo que hace que siga existiendo una desigualdad entre hombres y mujeres.

Sobre este punto:

En Latinoamérica, los ideales de supremacía masculina se conocen como machismo. En toda Latinoamérica, a los hombres se les exige ser macho -es decir, valientes, sexualmente agresivos, viriles y dominantes sobre las mujeres -. En casa controlan el dinero a sus mujeres, comen primero, esperan obediencia inmediata de sus hijos, especialmente de sus hijas, van y vienen a su antojo y toman decisiones que la familia debe seguir sin discusión. "Llevar los pantalones. (Harris, 1995, p.530)

Se establecen ciertos comportamientos machistas en las relaciones sociales, las funciones que deben cumplir tanto hombres como mujeres, el papel que deben asumir en su relación de pareja, es como si de esta manera se repitieran una y otra vez cada patrón, un molde que permite que el machismo se siga reproduciendo.

Desde esta perspectiva:

Humillada y ofendida, seducida y degradada, anulada y exhibida, en la milenaria historia ha sido, mujer, en cualquier lugar del mundo, víctima del abuso y de la infamia, de la hipocresía y del engaño, de la injuria y del agravio, de la oferta y la demanda. Con artilugios y falacias viles, el hombre, en la machista sociedad, unas veces le hace soñar y le hace reina, y otras le condena a asumir el débil rol, bajo el yugo y las reglas del hogar y del trabajo. (Daros, 2014, p.114)

La principal afectada con respecto a esta forma de pensar es la mujer, a quien la historia la dejado a la deriva, pero es necesario que se comprenda que ,para que, algo se siga reproduciendo deben existir quienes sigan repitiendo estos actos, si tomamos en cuenta lo expuesto hasta aquí, la mujer es quien se encarga de la educación de los hijos, entonces si la mujer al momento de enseñar a sus hijos que ambos tienen que realizar tareas del hogar diferentes si se es niño que si se es niña, esto se asume que así será cuando sean adultos, en muchos hogares las niñas son quienes desde pequeñas se les enseña a lavar, a hacer la comida, mientras que al niño muchas veces no tiene permitido realizar estas acciones, porque eso solo es “cosa de mujeres”, y no es que las mujeres que lleven a cabo esto sean “malas”, sino más bien, que así ellas también lo han aprendido.

Este es un ejemplo que permite, comprender la red que existe dentro del machismo, y que nos deja ver que esta creencia afirma la “supuesta superioridad” del hombre desde el hogar.

Al respecto Varela menciona que:

El machismo es un discurso de la desigualdad. Consiste en la discriminación basada en la creencia de que los son superiores a las mujeres. En la práctica, se utiliza machismo para referirse a los actos o a las palabras con las que normalmente de forma ofensiva o vulgar se muestra el sexismo que subyace en la estructura social. Así, hay ocasiones en las que una expresión, un chiste, una descalificación, una observación, un comentario... son machistas y pueden resultar molestos, inoportunos o de mal gusto, sin que la persona que lo dice o hace sea

sexista. Para entendernos, de alguna manera podríamos decir que el sexismo es consciente y el machismo inconsciente. (Varela, 2008, p.148)

De esta manera se asume que el machismo, es la idea que forma parte de los procesos de socialización, es una cuestión que se naturaliza y por ello se asume como algo normal, pero que ya crea un problema cuando, bajo esta creencia se toma como verdad y ocasiona cierta desconfianza con respecto al sexo opuesto lo que genera actitudes de discriminación.

Al respecto Varela dice que:

El sexismo se define como el conjunto de todos y cada uno de los métodos empleados en el seno del patriarcado para poder mantener en situación de inferioridad, subordinación y explotación al sexo dominado: el femenino. (Varela, 2008, p.148)

Entonces así, las mujeres tienen todo en contra y se les atribuye una serie de obligaciones, que limitan sus derechos lo que provoca que se le siga cosificando y negando la posibilidad de poder hacerse reconocer sin la necesidad de mostrar su cuerpo buscando aceptación.

Desde esta perspectiva:

Analizar el patriarcado como un sistema político supuso ver hasta donde se extendía el control y dominio sobre las mujeres. Buena parte de la riqueza teórica del feminismo de las últimas décadas procede de aquí. Al darse cuenta de que ese control patriarcal se extendía también a las familias, las relaciones sexuales, laborales... las feministas popularizaron la idea de que "lo personal es político". Es cuando se organizan los grupos de autoconciencia y, con ellos, un nuevo descubrimiento: las mujeres se dieron cuenta de que aquello que cada una pensaba que solo le ocurría a ella, que tenía mala suerte, que había hecho una mala elección de pareja o cualquier otra razón, no era, sin embargo, nada personal. Eran experiencias comunes a todas las mujeres, futuro de un sistema opresor. (Varela, 2008, p.146)

Sobre el tema del patriarcado, es la forma en que se comprende de manera más clara cuál ha sido el proceso por el cual la mujer sigue siendo la víctima de muchas injusticias con respecto a su papel en la sociedad, solo por el hecho de ser mujer se le niega la posibilidad de desarrollarse en distintas áreas y se le consigna a un espacio limitado y lo que aún es peor es la forma en que su imagen es expuesta.

Cobo señala que:

El patriarcado ha mantenido a las mujeres apartadas del poder. El poder no se tiene, se ejerce; no es una esencia o una sustancia, es una red de relaciones. El poder nunca es de los individuos, sino de los grupos. Desde esta perspectiva, el patriarcado no es otra cosa que un sistema de pactos interclasistas entre los varones. Y el espacio natural donde se realizan los pactos patriarcales es la política. (Cobo, 1995, pp.63-64)

Quienes intervienen en el poder, son quienes intentan por todos los medios seguir teniendo el control, porque beneficia sus intereses y busca por todos los medios deshacerse de quienes se interpongan en su camino, por ello, es que el patriarcado ha establecido una estructura que deja de lado a la mujer, que impone una idea equivocada de lo que realmente significa ser mujer, pero que de alguna manera esta idea le permite seguir teniendo el poder.

Entonces Varela asegura que:

Los medios de comunicación se han convertido en la gran barrera que impide el cambio real entre hombres y mujeres en las sociedades democráticas. Paradójicamente, los medios, siempre en busca de la noticia y atentos a ser los primeros en detectar y contar los cambios y novedades que se producen en la sociedad, se han erigido en los guardianes del patriarcado. En la comunicación social se conjugan lenguaje, participación, visibilidad, poder y dinero. Un cóctel demasiado explosivo al que solo le faltaba la guinda de la globalización. Con la expansión y la unificación de la información gracias a las nuevas tecnologías, la famosa aldea global que pronosticara McLuhan a finales de los años sesenta es una realidad, pero una realidad masculina. (Varela, 2008, p.259)

Esto deja ver quienes tienen el poder y como es que ellos son los únicos que se benefician por seguir invisibilizando a la mujer, por eso asumen que la única forma que tienen para poder seguir en el poder es perpetuar la idea de la inferioridad de la mujer por tal motivo muchas mujeres se han movilizadо para hacerse escuchar sin embargo han sido víctimas de los medios de comunicación, quienes buscan ridiculizarlas o minimizar su lucha, lamentablemente juegan un papel muy importante en este tema del patriarcado.

Y para esto Angenot dice que: "Esta producción de la sociedad como un todo visible sigue siendo dialécticamente compatible con las identidades, las distinciones, las jerarquías, los prestigios que los diferentes discursos legitiman." (2010, p.71)

De manera que:

El discurso social y las grandes "ideologías" que abriga son dispositivos de integración, mientras que la economía, las instituciones y la vida civil separan, dividen aíslan. El discurso social construye una coexistencia y también enlaza en un consentimiento mudo a aquellos a quienes niega el derecho a la palabra. (Angenot, 2010, p.71)

Con todo este análisis, se menciona que existe una canción de Ricardo Arjona, que se llama "Reputación" que dice lo siguiente: "Son las primeras seis letras de esa palabra, llevarte a la cama era más fácil que respirar, tu teléfono es de total dominio popular, tu colchón tiene más huellas que una playa en pleno verano."

Esta es una cuestión que nos hace reflexionar acerca de cómo los hombres comprenden la supuesta libertad sexual de la mujer, y muchas veces no solo los hombres, sino que muchas veces también las mujeres tienen prejuicios sobre esto, lo que genera la desigualdad entre hombres y mujeres, con respecto a su cuerpo y sobre todo su sexualidad, es como si, es así, como funciona, discurso que transmite el reggaetón.

Con respecto a lo anterior, podemos notar que a través del discurso que existe dentro del contenido del reggaetón, hay un interés por seguir reiterando quien es el que tiene el poder, de alguna forma mediante el uso de frases machistas, se genera cierta

idea de que así, debe seguir siendo las relaciones en todos los ámbitos, lo que muestra es que existe la manipulación por este tipo de discurso para seguir invisibilizando a la mujer.

Aspectos sociales y culturales con respecto al reggaetón y a la mujer.

A continuación, en este apartado se analizarán aspectos sociales y culturales con respecto al reggaetón y a la mujer, el gusto por este género musical y como se construye la identidad de la mujer y por supuesto como su cuerpo forma parte de esa construcción dejándolo ver como un objeto, los estereotipos que se le imponen en la actualidad y como esto es normalizado por la sociedad.

Por ello Bourdieu sostiene que:

El arte es también una cosa corporal y la música, la más pura y la más espiritual de las artes, quizás es sencillamente las más corporal. Vinculada a unos estados de ánimo que son también estados de cuerpo o, como antes se decía, humores, la música cautiva, arrebatada mueve y conmueve: se sitúa más allá de las palabras que más acá, en los gestos y los movimientos del cuerpo, en los ritmos. Sin duda esto es lo que hace que, surgidos de la pura técnica, los discursos sobre la música apenas hablen de otra forma que mediante adjetivos o exclamaciones. (Bourdieu, 1998, p.78)

De esta forma la música, tiene mucha importancia en la sociedad, el gusto por ella, su consumo y sobre todo su reproducción revela aspectos que esta tiene, es un conjunto que representa más de lo que se puede escuchar y de lo que se puede percibir, por eso es necesario tenerla en cuenta a la hora de llevar investigaciones sociales, ya que de ella se puede descubrir aspectos que infieren en las relaciones sociales.

Se debe tomar en cuenta que:

La ciencia del gusto y del consumo cultural comienza por una transgresión que no tiene nada de estética: en efecto, anula la frontera

sagrada que hace de la cultura legítima un universo separado para descubrir las relaciones inteligibles que unen elecciones en apariencia inconmensurables como las preferencias en materia de música y de cocina, de pintura y deporte, de literatura y peluquería. (Bourdieu, 2010, p.239)

Cabe mencionar que la mujer, inspira por sus cualidades y que existen diversos artistas, como cantantes, escritores, pintores, escultores, etc. Que han tomado como musa la imagen de la mujer, lo que conlleva a la idealización de ella y que a través de los años la percepción que se tiene de la mujer se va transformando y adaptando a cada contexto social.

En este sentido Angenot señala que:

Destinatarios el discurso social no solamente produce objetos, sino que instituye destinatarios de esos objetos, identificándolos (no solo objetos para sujetos, sino también sujetos para objetos). Al hacerlo, los discursos operan como cualquier otra práctica social, excepto que no existe práctica que no instituya sin acompañamiento de un discurso que hable de ella legitimándola. (Angenot, 2010, p.82)

El discurso social al que estamos acostumbrados, permite reconocer quienes son los que se vuelven objetos, es decir, que de alguna forma se instruye a esos seres que deben ser de algo o alguien, que se deben adaptar a lo que ese alguien necesite, pero como lo dice Angenot, no solo es que el objeto se adapte, sino que este vínculo sea recíproco.

Con respecto a la imagen de la mujer, se consideran ciertos estereotipos y características que debe poseer, se construye y se acepta por una serie de hechos históricos que así lo han permitido y ocasionando que se normalice, la mujer tiene que cumplir las expectativas que se le han impuesto, aunque así ella no lo quiera, pero que desafortunadamente en el discurso marcan como una obligación.

De esta manera:

La identidad de género, ser hombre o mujer, se construye social y culturalmente. Esto quiere decir que lo masculino y femenino se

componen de recursos culturales -para el caso que me ocupa- del lenguaje o del habla o los discursos, los cuales coordinan y dan sentido a la interacción o las relaciones sociales. Ser hombre o mujer son forma de actuar y hablar. (Gutiérrez, 1998, p.85)

Como se ha analizado hasta aquí, para hablar de los aspectos principales de la violencia simbólica hacia la mujer es necesario tomar en cuenta los factores sociales y culturales que están vinculados con esta reproducción, ya que esto permite comprender el contexto en el que se tiene a la mujer y como es que se articula la violencia simbólica a estos.

Sobre este punto:

El lugar social del varón está sustentando en los mitos de la superioridad masculina. Ése es un primer factor que obstaculiza la reacción igualitaria en la mayoría de los varones en los que se afirma la autoestima masculina, aún hoy, es en sentirse superior o con más autoridad que las mujeres. Así, no es de extrañar que muchos varones vean la igualdad como una amenaza a su propia identidad o a sus hábitos más arraigados. (Varela, 2008, p.282)

Se hace mención de la belleza, marcando así un estereotipo, como una característica principal, que debe tener la mujer, ya que en ocasiones esto es lo que le da ciertas ventajas o como coloquialmente se diría esto es un arma de doble filo, en la actualidad, se ha visto que el cuerpo de la mujer recibe cierta relevancia cuando es agredida lo que ocasiona, que se le atribuyan una serie de obligaciones que deberá cumplir.

Sobre este punto: "La libertad sexual sigue al poder y es una expresión del mismo." (Giddens, 2004 p. 45), es aquí cuando te das cuenta que el discurso social en el que predomina una "supuesta" libertad sexual de la mujer, no es otra cosa que otra forma de someterla, y que esta forma parte de una apropiación que se tiene sobre su imagen, sobre su identidad y sobre todo su verdadera libertad que debe considerarse que va más allá de su vivir y disfrutar su sexualidad.

Desde esta perspectiva:

La hegemonía que abordaremos aquí es la que se establece en el discurso social, es decir, en la manera en que una sociedad dada se objetiva en textos, escritos (y también en géneros orales. La consideraremos un mecanismo de dominio que abarcaría toda la cultura, que abarcaría no solo los discursos y los mitos, sino también los “rituales” (en un sentido amplio), la semantización de los usos y las significaciones immanentes a las diversas prácticas materiales y a las creencias que las movilizan. Sin duda, la hegemonía discursiva sólo es un elemento de una hegemonía cultural más abarcadora, que establece la legitimidad y el sentido de los diversos “estilos de vida”, de las costumbres, actitudes y “mentalidades” que parecen manifestar. (Angenot, 2010, p.30)

En este sentido se toma las letras de canciones de reguetón, como un discurso que hace referencia a un estereotipo hipersexualizado y de alguna forma sigue imponiendo la imagen de la mujer de manera que se vuelve un círculo vicioso y que obviamente deja de lado, que la cosifica mediante el performance que se muestra a través del reggaetón.

Recordemos entonces que:

La modernidad no extermina la naturaleza violenta de los hombres, ni anula la violencia, sino que la institucionaliza; pero la violencia que intrínsecamente encierra el erotismo queda hasta cierto punto matizada, en la medida en que las tendencias de la modernidad liberan la sexualidad deserotizándola. En la actualidad, las expresiones del erotismo esconden más aún el carácter violento de la Humanidad. (Martínez V. 2002, p.70)

Y como es que se normaliza esta violencia, pues bien, mediante discursos, que se disfrazan, pero simultáneamente emiten un mensaje, en el cual exponen, mediante frases despectivas que indican que le corresponde a cada quien, y cuál es el lugar que tienen dentro de la sociedad, es como si de alguna forma se establecieran límites, dejando en desventaja a quien siempre ha estado en la subordinación absoluta durante todo este tiempo.

Por esto Gutiérrez menciona que: "El lenguaje es constitutivo de la realidad, es el sitio donde acontecen lo social y lo cultural. Esto quiere decir que en el discurso o interacción discursiva se produce o reproduce o se resiste un orden social y cultural determinado" (Gutiérrez, 1998, p.87); ya que, para estudiar este tema, el análisis sobre la violencia simbólica hacia la mujer, los aspectos socio-cultures dado que estos son los que determinan la desigualdad que existe entre ambos.

Shakira (1995) menciona en una de sus canciones lo siguiente: "Las mujeres se casan siempre antes de treinta, si no vestirán santos, aunque así no lo quieran y en la fiesta de quince es mejor no olvidar una fina champaña y bailar bien el vals"; resulta interesante como estos aspectos acompañan en todo la vida a las mujeres, y de cierta manera esto, es lo que se espera de ellas, se puede observar cómo ciertos eventos que se toman como una tradición, lleva consigo ciertos tintes de dominación, las mujeres deben cumplir una función determinada dentro de la sociedad.

Por consiguiente, Bourdieu (1998, p.45) menciona que el interés principal de la clase dominante, es que se siga el orden que ya ha sido establecido y de no ser así, buscara por todos los medios conservarlo y es aquí, cuando este análisis establece que los hombres siguen teniendo la idea equivocada con respecto a la igualdad que exigen las mujeres; es que se reconozca su valor e importancia para la sociedad y sobre todo para la historia que se desea seguir escribiendo.

Es de mi total interés, que hasta este punto quede claro que el contenido de las canciones se ha analizado como un discurso social y todo lo que está relacionado con ello, para que de cierta manera se pueda comprender el porqué, estas canciones ejercen la violencia simbólica y como es que es que se legitima.

En una serie de entrevistas a estudiantes universitarias se les cuestionaba acerca de la relación de la música y la imagen de la mujer en donde mencionaran los aspectos sociales que influían en la concepción que se tiene de la mujer.

La primera entrevistada nos menciona que:

La música en sus diferentes estilos proporciona a quienes los escuchan algún tipo de sensación, en lo personal disfruto mucho de ella. Sin

embargo, existen estilos actuales o de antaño que en su letra muestran su contexto y sus concepciones con respecto a la idea que tienen sobre algo, así pues, encontramos que aquellas como el reggaetón (no todos los artistas) perciben a la mujer como un objeto sexualizado y carente de carácter que está a disposición del placer que pueda provocar en el hombre. (Entrevista a estudiante T2)

Durante esta entrevista podemos notar si existe un conocimiento acerca de cómo se percibe a la mujer y la idealización que se tiene sobre papel dentro de la sociedad, notamos que hace mención sobre el cuerpo de la mujer y que este es la herramienta por la cual se ejerce la violencia simbólica.

La siguiente entrevistada argumenta que:

Claro que por supuesto que sí, existe tantos géneros musicales y diversos temas para componer canciones que resulta un tanto complicado que no haya artistas que su tema principal sea la mujer, sin embargo, algunos de ellos se expresan de manera tan machista que en una sociedad como la nuestra que no lo percibe así no le da la importancia. (Entrevista a estudiante T3)

Seguida de la entrevista anterior en esta, podemos notar que la entrevistada asocia este tipo de violencia al machismo, que como se ha visto es la creencia que nos dice que el hombre es superior a la mujer, también nos menciona que la sociedad lo permite y que no hace nada por remediarlo.

Mientras que otra entrevistada asume que:

Si, no tanto que la música influya en el comportamiento, pero sí creo que el gusto de la música influye mucho en tu personalidad, lo vemos mucho en la sociedad, en las calles... si te gusta el rock, te vas a vestir de negro, si te gusta el metal, te vas a dejar crecer el pelo largo... las uñas negras, ¿no? O por ejemplo si te gusta mucho un género quieres parecerte al artista o sea la sociedad tiende mucho a hacer eso quiere ser como el artista... entonces si tu artista favorito se viste de una forma acuerdo al género que interpreta, te vas a querer vestir igual que él, porque te gusta, porque admiras a esa persona, e inclusive hay personas que les gustaría

ser esa persona o dedicarse a eso y no solo hablamos de esa música popular, sino en general la música... música clásica, la música de los pueblos distingue a una sociedad, distingue mucho la identidad de una sociedad, la música es un aspecto cultural o aparta a la misma sociedad, por ejemplo no te gusta el género de tu comunidad, entonces automáticamente te sientes excluido... música clásica... influye en tu personalidad. (Entrevista a estudiante T4)

Ahora bien, en esta entrevista existe otro factor que aparece para entender la magnitud de esta problemática social y es la aceptación que existe con respecto a este género y la que brinda un sentido de pertenencia por el gusto de este, es decir, un modelo a seguir, muchas personas valoran aspectos diferentes al momento de elegir o basar sus gustos con respecto a sus intereses personales y es aquí, que se asume que existe una necesidad de pertenecer, en otras palabras, el discurso del reggaetón ha hecho creer que la mujer debe de disfrutar de su libertad sexual sin embargo es otra forma para seguir viendo a la mujer como objeto y como inferior al hombre.

Con respecto a la representación de hombres y mujeres en el discurso del reggaetón, podemos notar uso de términos despectivos para ella, el uso de ropa totalmente diferente, los movimientos son totalmente opuestos, cabe mencionar y tener presente, que el contenido hace referencia a contextos sexuales, que desafortunadamente crean una jerarquía en cuanto a posiciones sociales.

CAPÍTULO 3

INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DEL DISCURSO SOCIAL EN CANCIONES DE REGGAETÓN.

Configuración del discurso de reggaetón.

En particular este capítulo permite analizar las interpretaciones que se presentaron durante las entrevistas que se recogieron en el trabajo de campo a la comunidad estudiantil de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Iztapalapa, ciudad de México, que se llevó a cabo del 16 de febrero al 20 de mayo del 2018, en relación al discurso de canciones de reggaetón.

Para comenzar es importante tener en cuenta que:

Es la violencia que sufren las mujeres, que tiene sus raíces en la discriminación histórica y la ausencia de derechos que éstas han sufrido y continúan sufriendo en muchas partes del mundo y que se sustenta sobre una construcción cultural (el género). Ser mujer es factor de riesgo. (Varela, 2008, p.215)

Durante el análisis que aquí está presentado, se puede notar que al hablar del papel que tiene la mujer dentro de la sociedad, es un tema que se ha ido transformando al pasar de los años, que de alguna manera, el que la mujer ya no quiera seguir repitiendo patrones, es un factor principal para quienes no les convenga esa situación, decidan buscar formas para seguir sometiéndola, bajo cualquier discurso que permita la dominación sobre ella.

Al respecto:

No es necesario que la mujer se valore a través de la atención que el varón le prodiga en los ritos de galanteo. Si, de hecho, no estuviera tan

interiorizada y cosificada, la adulación masculina ya no serviría como compensación y rescate. (Lonzi, 2018, p.68)

Por ello, en ocasiones las mujeres confunden el reconocimiento con alguna oración de galanteo, donde primeramente se reconoce su belleza, su cuerpo, antes que su inteligencia, capacidades y aptitudes, ocasionando un engañoso discurso sobre la igualdad entre hombres y mujeres. Pero esto pasa porque desde que es pequeña se le enseña que debe cuidar su aspecto físico, la preparan para la realidad, donde su apariencia le permitirá obtener reconocimiento, por parte de quienes las han tenido sometida por tanto tiempo.

El discurso en diversas canciones que se analizaran en esta parte, nos muestra la constante utilización de términos despectivos, el lenguaje machista que de alguna forma es como si formara parte esencial de este género, como si alguna manera, a los intérpretes se les solicitara usar términos que desvaloren a la mujer, o quizás muchos de ellos solo expresan sus vivencias, pero esto no es justificación, sin embargo, si es una realidad.

Lonzi afirma que:

Mientras que el mundo patriarcal y su cultura no se arriesgan a concebir ningún cambio en la cultura sexual que sirva para encontrar remedio al problema demográfico y liberar el plano del placer de la condena reproductora, la mujer, la mujer descubre en la relación erótica la circunstancia que la habilita a dar el salto de civilización que correspondería a su ingreso como sujeto. (Lonzi, 2018, p.67)

Es necesario generar una reflexión que permita la comprensión de este problema, que permitan nuevas formas de abordarlo, los hombres necesitan comprender lo grave de la violencia simbólica que se genera a través del discurso del reggaetón, entender que no es una forma de buscar una batalla entre ambos esta investigación, sino que es la forma en que se busca exigir respeto y que tenga el mismo reconocimiento que tiene el hombre, sin la necesidad de mostrar su cuerpo y su sexualidad para obtenerlo.

Letra de la primera muestra.⁹

Agárrala (Trébol clan, 2008)

Yo! Yo!

Es el Trébol Clan en 'Gargolas'!

Fuera de pacto otra vez!

Que paso?

Trébol Clan!

Agárrala, pégala, azótala, pégala

Sácala a bailar que va a to'as

Pégala, azótala, agárrala

Que ella va a to'as

Agárrala, pégala, azótala, pégala

Sácala a bailar que va a to'as

Pégala, azótala, agárrala

Que ella va a to'as

Que estas esperando

Tu no ves que te está mirando

Con la vista te va buscando

Que está pasando

Aprovecha el son de mi mambo

Que esto no es un trambo

Y si ella se activa

Va a entrar en calor

Buscale un trago, fuletiao' de alcohol

Al rato van a sentirse mejor

Música y alcohol

⁹ Por tratarse de letras de canciones, no se corrigen los errores ortográficos.

Loco te lo dice el Trebol
Pégala, azótala
Sin miedo que no hace na'
Mírala, mírala, si se rie le gusta
Yo le doy, tu le das, por delante y por detrás
Ella va a to'as

Agárrala, pégala, azótala, pégala
Sácala a bailar que va a to'as
Pégala, azótala, agárrala
Que ella va a to'as
Agárrala, pégala, azótala, pégala
Sácala a bailar que va a to'as
Pégala, azótala, agárrala
Que ella va a to'as

Ella esta suelta, y nada va a evitar que yo la azote
Yo le someto, mamita, no te equivoques
Te paso por el lao y no he visto roze
Ando con pal de locos si se zafa un soplapote
Quien como yo, quien como yo, nadie
Que te baile, que te azote, que te guaye
Yo hablo asi para ti, no te me apanes
Escúchate este coro pa' que entiendas los detalles

Agárrala, pégala, azótala, pégala
Sácala a bailar que va a to'as
Pégala, azótala, agárrala
Que ella va a to'as
Agárrala, pégala, azótala, pégala
Sácala a bailar que va a to'as

Pégala, azótala, agárrala
Que ella va a to'as
Que, que!
(Que, que!)

Gargolas!
Llegaron los bacatranes!
DJ Joe y Trebol Clan!
Que paso?
Y eso que no te quedaba na'!
Tú sabes que somos los primeros!
Los pioneros en la lenta!
DJ Joe, Trebol Clan!
Que es la que hay?
Dejalos que se tiren!
Que se tiren!
Que esta llanito!
Como es que esta?
Llanito, llanito!
Que se caguen!
Eso es pa' eso!
Pa' que se caguen!

Tabla No. 1 de análisis del contenido en el discurso del reggaetón.

Muestra No. 1	Descripción de la letra.	Descripción del video
Aqárrala (Trébol clan, 2008)	El uso repetitivo de los siguientes conceptos: • Agárrala. • Azótala. • Pégala. Como se puede observar el uso continuo, hace referencia a que debe existir el uso de violencia para someter. De igual manera, se hace mención de las siguientes características durante el resto de la canción: • El abuso sexual. El lenguaje es ampliamente violento que permite saber cuál es la percepción se tiene de la mujer.	En principio se puede apreciar lo siguiente: • Modelos con vestimenta diminuta. • En su gran mayoría son mujeres. • Los hombres que salen, llevan consigo más ropa en comparación con la mujer. • Los movimientos de las mujeres son explícitos en cuanto a connotaciones sexuales refiere. • El cuerpo de la mujer es expuesto de manera innecesaria.

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de la letra.

Interpretación de la primera muestra.

Esta interpretación es elaborada a partir de las entrevistas, en las cuales a quienes participaron se les solicitó que leyeran la letra de ciertas canciones, como parte de una actividad que permitiera conocer cuál es su postura ante el discurso que brinda el reggaetón. A continuación, se expone la actividad y cuál fue la interpretación en cada una de las entrevistas:

-Con respecto a la letra de la canción, menciona aspectos relevantes de la misma y que consideres como factores que promuevan la violencia hacia la mujer:

-Si por supuesto. La canción se refiere como ya lo mencioné antes habla únicamente de tener sexo sin conocerse, sin estar en una relación y sobre todo sin comprometerse, es decir, sexo casual sin protección y probablemente rudamente o diciéndole groserías. Además de que ambos consumen drogas y se ve a la mujer como mercancía solamente como un cuerpo al que debe cuidar solo así es bonita e importante para él y como un objeto sexual y a el hombre como el poderoso poseedor de joyas y dinero que puede tener mucho sexo con todas las mujeres. (Entrevista a estudiante T5¹⁰)

-Si, visualmente, porque la mayoría de estos videos tienen contenido sexual... y la mujer es su principal producto... y la letra moralmente hablando hace ver que la mujer solo sirve para ser expuesta, y como objeto de los hombres y que si le pasa ella se lo busca por exhibirse de manera que si la violan es normal... que feo. (Entrevista a estudiante T6¹¹)

-Bueno el reggaetón, que es el caso, es considerado una música machista por excelencia, es un género codificador y que oprime a la mujer... puedo notar que estas letras contienen cierta dosis de contenido

¹⁰ Entrevista a estudiante, realizada el 26 febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T5

¹¹ Entrevista a estudiante, realizada el 27 de febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T6

sexual, aquí la mujer es tratada y vista como un objeto sexual. (entrevista a estudiante T11¹²)

También se les cuestiono que si al leerlo se sentían agredidas y las respuestas fueron las siguientes:

-No precisamente agredida, sino que se expresa mal de la mujer y la expone de manera innecesaria. (Entrevista a alumna T1¹³)

-No porque yo no me considero ese tipo de mujer, pero es de reflexionar que cómo algunas mujeres disfrutan estas canciones. (Entrevista a alumna T2¹⁴)

-Pues no tanto eh... mmm o sea... no es que no sienta que feo al escuchar esta letra, pero como no la escucho... pero he de confesar que una amiga la escucha, pero porque les gusta el tipo ese que la canta... y pues apuesto que no han leído la letra, están bien tontas... solo les gusta ese tipo... oh bueno eso pienso yo... porque así que digas que gran canción pues la verdad no lo es... (Entrevista a alumna T3¹⁵)

-Pues más que agredida me siento preocupada, yo tengo una hija, y es como o sea es bien difícil saber que para una persona la violencia de género es muy normal... yo viví violencia y no sé, la primera vez que ese hombre me pego, a mi medio mucho coraje, será por nivel académico cultural... yo sentía no tenía ningún derecho en lo que me hizo, somos iguales, no es más que yo... me sentí indefensa... nadie dice que las mujeres somos menos, no

¹² Entrevista realizada el 27 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T11

¹³ Entrevista a estudiante, realizada el 16 febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T1

¹⁴ Entrevista a estudiante, realizada el 16 febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T2

¹⁵ Entrevista a estudiante, realizada el 16 febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T3

somos iguales, todo lo que hay y todo lo que se desarrollado. Todas las luchas que se han hecho para buscar la equidad ahora se encuentran con esto. (Entrevista a estudiante T9¹⁶)

Durante las entrevistas pude notar que las entrevistadas, al momento de realizar la actividad, se incomodaron y me decían que, si la escuchaban, pero que no le prestaban la atención suficiente, no se sentían agredidas pero de alguna forma el contenido de estas canciones, les generó un descontento con respecto imagen que promueve, fue la manera que me permitió observar sus reacciones conforme iban leyendo, fue ahí donde entendí, que esa imagen que nos muestra esta tan normalizada, que nadie se percató de la problemática real que existe.

Análisis de la interpretación.

Con respecto a la interpretación por parte de las entrevistadas, se resume que muchas veces se consume cierto tipo de música sin prestarle atención que dejamos de lado que este tipo de discurso afecta a todos. En la mayor parte de las entrevistas se encontró como un factor repetitivo el acto que refiere a las relaciones sexuales, como si de esta forma se buscara normalizar la violencia simbólica, que es emitida por el reggaetón.

Sobre este punto Lonzi menciona que:

El varón fantasea estar abusando de una mujer durante el coito: esto es interpretado como fruto de la represión operada por la cultura y que le ha obligado a erotizarse un rapto irresponsable de violencia. También es en este fenómeno vemos una verdad distinta, latente en el inconsciente masculino: la mujer es verdaderamente utilizada en el acto sexual, y el hecho de que se rehúse, pero finalmente sea presa, sirve para devolver

¹⁶ Entrevista realizada el 19 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T9

al varón una imagen agigantada de su visibilidad, por lo tanto, de su poder. (Lonzi, 2018, p.78)

Es necesario que se tenga en cuenta como de forma repetitiva en lo que dura la canción normaliza la violencia física, algo que es importante resaltar es el hecho que se asume al referir que la mujer disfruta ser violentada, esta situación mostrada como algo normal y que por desgracia la intentan justificar.

Varela afirma que:

Sólo hay un apartado en el que las mujeres aparecen muy a menudo, habitualmente sobrerrepresentadas en comparación con los varones. Se trata de los casos en los que las mujeres son protagonistas como víctimas, maltratadas, analfabetas o discriminadas. Pero ni siquiera en este último apartado, en el que las mujeres si tienen presencia, aparecen con discurso. En este más que en ninguno otro caso, solo son imágenes. (Varela, 2008, p.261)

Sin embargo, esta muestra es explícita que con tan solo leerla se nota el desprecio que hace referencia a la mujer, la manera en que se percibe y como es presentada, dejando de lado el respeto que merecen las mujeres.

Sobre este punto:

El mito del masoquismo cumple con dos funciones: hacer creer que la mujer tiene el propósito profundo y patológico de sufrir y gozar con esto; hacer recaer todas las dificultades de la mujer en sus necesidades inconscientes y no apuntar a las verdaderas causas sociales, institucionales y políticas que son las que condicionan su ubicación secundaria y subordinada, respecto al hombre. (Pita, 2014, p.52)

Entonces hasta este punto queda más claro, que a parte de la cosificación que sufre la mujer, también es denigrante el contexto en cual es exhibida, siendo esto último lo que fomenta aún más la desigualdad existente entre hombres y mujeres.

Letra de la segunda muestra.

"La muda" (Kevin Roldan, 2010)

Heyyy youuuuuu (FLYBOT).. Heey Kevin Roldan

You girl.. wanna meet my boy

Subele que huele a Calii y el Dandee Papi

Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga naaa

que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana

no digaa naaa

que aunque no le guste que tome se quede callada y

no diga naa

quiero una mujer que no digaa naa

naaah naaah naah naaaah naaah naaah

Ya no hables más y dame un beso

Llego la hora del beso

Llevamos como diez horas hablando y tu que bla bla blaaahh

Dame un beso

Llegó la hora del beso

Ya son más de las doce y tu me sigues con tu blaaaaah

(Kevin Roldan)

Ya son las dos de la mañana eehh vámonos en mi auto baby

Te paso un pico pa caerle baby

Pasemolo chevere my girl your sexy

kevin por ti no me digas nada de la madrugada la mente

dañada

Shh.. Quedate calladaa...

Nos vamos, fumamos nos despelucamos te llevo pa' casa

y después nos pillamos

Azotaa! do, tre cua ...

Quiero una mujer bien bonita callada que no me diga naa
Que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana no diga naa
Que, aunque no le guste que tome se quede callada y no diga naa
Quiero una mujer que no diga naa
naaah naah naah, naaah naah naah

Quiero que sepa bailar, que nunca salga sola
que nunca quiera pelear, que rompa la konzola
sé que no existe, pero yo oeoeo
Quiero una mujer que no diga naaa
Daleee Calii yeaah oohh!

Si tú me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
Yo sé que está joda suena a alguien golero
Pero yo no soy normal yo soy Calii dalee
Si tú me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo entero
Yo sé que está joda suena igualitica a alguien golero

Y me disculpan buenas noches) Y si tu no me dices na
te juro no te dire nah nah nah
no necesito saber dónde estás ni para dónde vas solo
te pido que vos no me jodas
Y si tu no me dices nah te juro no te dire nah nah nah
Vos podes hacer lo que quieres podes estar soltera me
llamas bebé si te da la arrechera

hahaha... ya no hables más y dame un beso

Llegó la hora del beso

Llevamos como diez horas hablando y tú que bla bla blaaah

Dame un beso

Llegó la hora del beso

Ya son más de las doce y tú me sigues con tu blaa blaa blaaah

Quiero una mujer bien bonita callada y que no me diga naa
Que cuando me vaya a la noche y vuelva en la mañana no

diga naa

Que, aunque no le guste que tome se quede callada y no

diga naa

Quiero una mujer que no diga naaaaa

naaah naaah naaah, naaah naaah naah

Quiero que sepa bailar, que nunca salga sola

que nunca quiera pelear, que rompa la consola

sé que no existe, pero yo oeoeo

Quiero una mujer que no diga naaa

Esto es Colombo records papa!!

Si tú me quieres yo te quiero puedo regalarte el mundo
entero

A ver si a si conseguimos este botín haha... auu

Si tú me quieres yo te quiero, puedo regalarte el
mundo entero

haha mira lo del botín Mr K R Y... Cali Y el Dandee Youu

hahaha Yeaah Kevin Roldan Bebé. Representa Colombia Music

Bienvenidos a la era FLYBOT!

Okey Twenty va la primera clase de producción para calvos

Dame una fila a la derecha YAA!

Cali, Colombia Babyy

Tabla No. 2 de análisis del contenido en el discurso del reggaetón.

Muestra No. 2	Descripción de la letra.	Descripción del video
<u>"La muda" (Kevin Roldan, 2010)</u>	Conceptos relacionados con las características que debe cumplir la mujer: • Bonita: refiere que la mujer debe ser solo bonita. • Callada: que omita cualquier opinión, que no pregunte y que simplemente acceda. Si bien en esta canción no se hace demasiada alusión con respecto a la sexualidad, hace mención a un deseo de una mujer que ceda ante sus expectativas. Desea que: • No piense. • Que obedezca.	Si bien en lo que va del video, no muestra a mujeres, intenta normalizar la idea de que una mujer debe evitar pensar, que solo basta con ser bonita. En el video se aprecia lo siguiente: • Aparecen los cantantes, todos ellos vestidos. • Ocasionalmente aparece una mujer, no hace nada, entre las tomas del video es muy poco lo que dura la aparición de mujer.

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de la letra.

Interpretación de la segunda muestra.

Esta interpretación es elaborada a partir de las entrevistas, en las cuales a quienes participaron se les solicitó que leyeran la letra de ciertas canciones, como parte de una actividad que permitiera conocer cuál es su postura ante el discurso que brinda el reggaetón. A continuación, se expone la actividad y cuál fue la interpretación en cada una de las entrevistas:

-Con respecto a la letra de la canción, menciona aspectos relevantes de la misma y que consideres como factores que promuevan la violencia hacia la mujer.

-Es muy controversial, es como si paso y un tipo me dice bonita, puedo voltear y decirle a cualquier chavo te ves bien pendejo... ¿y no lo ofendería?... porque ellos piensan que bonita no es ofensa, porque bonita no es una palabra grosera, pero sienten el derecho de poder decirte sin que te sientas ofendida... y peor aún que no se den cuenta... y aún más que te juzguen por cómo te viste creo que es lo más miserable. Eso es la violencia de los piropos, lo que incita ese tipo de canciones, pero tuvo éxito, ñejo es muy exitoso en ese ámbito, con todo lo que hay de lucha, muchas veces se guardan todo... esas canciones son un reflejo de la sociedad por eso gustan, y su producto es la mujer... como adjetivos sexuales... tú estás bien buena, bien bonita... o lo haces bien rico... esas son las premisas de cualquier canción de reggaetón." (Entrevista a estudiante T9¹⁷)

-Pues para empezar la canción comienza con la palabra "sex" yo ya vi el video y luego, se aprecian mujeres con ropa diminuta y muy sensual. La canción habla y a lo que yo entiendo de que ya tuvieron relaciones sexuales, bailando seximente los hombres fumando con grandes joyas y dinero y el chico quiere repetir el sexo por como lo hacia ella, le dice

¹⁷ Entrevista a estudiante, realizada el 19 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T9

"motívate utilízame dime cuando te vuelvo a ver para hacértelo como te lo hice yo. (Entrevista a estudiante T5¹⁸)

-Sí atentan, porque por un lado se busca la equidad y por el otro se contrarrestan con este tipo de situaciones, con la expresión constante, educar una sociedad no es fácil, el estado de México, con los asesinatos el índice es alto, y no es de gratis... ahí te das cuenta de que aún se sigue pensando que la mujer es menos. Nos matan más que a los hombres... una es más indefensa que ellos...El reflejo del pensamiento de la sociedad, una feminista jamás va a escuchar a Maluma y ya es normalizado tal cual, toda la gente piensa que las mujeres somos menos que los hombres. (Entrevista a estudiante T9¹⁹)

Durante las entrevistas se notó que las entrevistadas al igual que durante la actividad de la primera muestra, se mostraron sorprendidas, pero de alguna forma el lenguaje que está en esta muestra, es muy distinto, lo ocasiona que se perciba diferente pero que de alguna forma no deja de ser violenta.

Análisis de la interpretación.

Por consiguiente, podemos resumir esta parte, que el discurso por parte del reggaetón es la constante cosificación del cuerpo de la mujer, sigue limitando su espacio, esta promoción se permite con el machismo que forma parte de la sociedad, el desinterés de la misma sociedad por deshacerse de estas formas de pensar, son las que siguen sometiendo a la mujer.

¹⁸ Entrevista realizada el 27 de febrero de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T5

¹⁹ Entrevista realizada el 19 marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T9

Varela afirma que:

En efecto, la sexualidad de las mujeres que sido arrebatada históricamente por los varones. La negación de una sexualidad y un deseo propios y de la libertad para disfrutarlos permanece aún hoy en buena parte del mundo. El patriarcado se volcado para controlar la sexualidad femenina, todos los métodos han sido pocos. Desde las imposiciones religiosas y morales, los códigos de conducta, la estigmatización en nombre del honor y la honra hasta la violencia y la represión brutal y mortal, pasando por la utilización del sistema legal y el control de la ciencia... (Varela, 2008, pp.246-247)

Por otra parte, durante las interpretaciones y la descripción de la letra, se nota como se va modificando la percepción que se tiene de la mujer, la primera muestra es de 2008, mientras que esta muestra es del 2010, con dos años de diferencia existe un cambio en el discurso, pero que no deja ser inquietante que se siga promoviendo a la mujer de manera despectiva. Lonzi afirma que: *"La mujer, despojada de los medios para descubrir y manifestar su propia sexualidad, adopta el modelo impuesto por el varón, aceptando, como características de su ser femenino, la renuncia y la sumisión."* (2018, p.66). Es por ello que esta imagen sigue siendo aceptada sin ser cuestionada.

En esta muestra es indispensable describir que si bien el lenguaje utilizado, no es despectivo, si es machista en su totalidad y por ende cosificado ya que de alguna manera sigue siendo simbólicamente violento hacia la mujer; cambian las palabras y el contexto, pero el mensaje sigue siendo el mismo.

Letra de la tercera muestra.

Cuatro babys (Maluma 2016).

Ya no sé qué hacer
No sé con cuál quedarme
Todas saben en la cama maltratarme
Me tienen bien, de sexo me tienen bien...

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone, pero...

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera.

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera

La primera se desespera
Se encojona si se lo hecho afuera
La segunda tiene la funda
Y me paga pa' que se lo hunda
La tercera me quita el estrés
Polvos corridos, siempre echamos tres
A la cuenta de una le bajo la luna
Pero ella quiere con Maluma y conmigo a la vez

estoy enamorado de las cuatro
Siempre las busco después de las cuatro
A las cuatro les encanta en cuatro
Y yo nunca fallo como el 24
De los Lakers siempre es la gorras
De chingar ninguna se enzorra
Estoy metio en un lío, ya estoy confundio
Me pongo las gafas Cartier saliendo del aeropuerto
Vestio de Osiris, zapatos en pie
Tú tienes tú mi cuenta de banco y el número de la Master Card
Tú eres mi mujer oficial
Me tiene enamorado ese culote con ese pelo rubio
Pero tengo otra pelinegra que siempre quiere chichar
A veces hasta le llega al estudio
La peliroja chichando es la más que se moja
Le encojona que me llame y no lo coja
Peleamos y me bota la ropa y tengo que llamar a cotorra pa' que la recoja
Tengo una chiquitita nalgona con el pelo corto...
Me dice papi vente adentro, si me preña (Bryant Myers).
Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone, pero...
Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera
Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero

Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera...
Ya estoy metio en un lío
A todas yo quiero darle
Me tienen bien confundido
Ya no sé ni con cuál quedarme
Y es que todas maman bien
Todas me lo hacen bien
Todas quieren chingarme encima de billetes de cien...
Me tienen en un patín
Comprando en San Valentín
Ya me salieron más caras que un reloj de Ulysses Nardin
Es que la babies están bunny ninguna las 4 se ha hecho completas
Dos tienen maridos y ninguna de las dos al marido respetan...

Cuatro chimbitas
Cuatro personalidades
Dos me hablan bonito
Dos dicen maldades...

Diferentes nacionalidades
Pero cuando chingan gritan todas por iguales
Quiere que la lleve pa' medallo
Quiere que la monte en carros del año
Que a una la coja
A la otra la apriete
Y a las otras 2 les dé juntas en el baño...
Digan qué más quieren hacer
El dirty las va a entretener
En la casa gigante y un party en el yate que él quiere tener
No sé si me entiendes bebé...

Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone pero
Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera...
Estoy enamorado de cuatro babies
Siempre me dan lo que quiero
Chingan cuando yo les digo
Ninguna me pone, pero...
Dos son casadas
Hay una soltera
La otra medio psycho y si no la llamo se desespera...
N-noriel
Bryant Myers
Dirty boy, Maluma
Versatility, muchachos
Nosotros somos los capos del trap
Mr. Myers
Yi (Jaja)
Dímelo Gata.

Tabla No. 3 de análisis del contenido en el discurso del reguetón.

Muestra No.3	Descripción de la letra.	Descripción del video
Cuatro babys (Maluma 2016).	Esta canción refleja las ideas de: Términos que refieren de manera despectiva a la mujer, como: • Libertad sexual (Mal entendida). • Obediencia. • Machismo. Hace referencia a partes del cuerpo de la mujer.	Nuevamente se aprecia: • Cuerpos de mujeres. • Estereotipos marcados en la representación de la mujer en comparación con el hombre. • El contenido visualmente nos muestra a un hombre que tiene una relación con cuatro mujeres, quienes satisfacen los deseos del personaje principal. • La mayoría de las tomas permite apreciar que los hombres son quienes son los protagonistas y quienes salen vestidos, sin mostrar nada en exceso.

Fuente: Elaboración propia basada en el análisis de la letra.

Interpretación de la tercera muestra.

Esta interpretación es elaborada a partir de las entrevistas, en las cuales a quienes participaron se les solicitó que leyera la letra de ciertas canciones, como parte de una actividad que permitiera conocer cuál es su postura ante el discurso que brinda el reggaetón. A continuación, se expone la actividad y cuál fue la interpretación en cada una de las entrevistas:

-Con respecto a la letra de la canción, menciona los aspectos relevantes de la misma y que consideres como factores que promuevan la violencia hacia la mujer.

-Si la he escuchado, y le he puesto atención. ¡ok!... va más dirigido a lo sexual... te habla de un tipo que tiene cuatro amantes y no hace referencia a algo violento. Si está mal plasmarlo de esa forma, esa canción ha dado paso a que más canciones hablen de eso... y ahora bien esos reggaetoneros se dediquen a campañas en pro de la mujer si es algo ilógico, labores altruistas, es el antagonismo. (Entrevista estudiante T9²⁰)

-La verdad está muy fea, realmente no las había escuchado... o prestada atención a la letra... a mi hermana le gusta la letra... ¡claro!... Yo creo este tipo de canciones tienen éxito porque... vivimos en una sociedad machista, y pues los hombres felices... sintiéndose Maluma... y pues las mujeres, no sé, y dicen que Maluma esta guapo... yo no sé... yo creo que es eso, y pues repiten su música... lo visual es lo que más vende... me vas a traumar...hehehe...Esta muy feo, porque te dice que si te pasa algo es porque tú te búscate, que te mereces eso... cuando no es así, estas en la libertad de vestirse como quieras, y no por eso deben violentarte...

²⁰ Entrevista realizada el 19 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T9

por ejemplo un hombre anda sin camisa y pues nadie los violenta.
(Entrevista a estudiante T7²¹)

-Si, por ejemplo, si ves el video de las canciones te darás cuenta, yo no quiero verlos...ponen así a las chavas, como un ciertos ideales, sin embargo, si cumples con ese ideal, das pie a que violenten entonces no hay congruencia. (Entrevista a estudiante T7²²)

Durante esta actividad en relación a la tercera muestra, se percibió que el consumo de esta canción, en comparación con las anteriores es superior y se nota que el lenguaje utilizado nuevamente es modificado, sin embargo, la mujer se sigue siendo cosificada, sin embargo, bajo otro contexto, pero como se puede percibir la mujer sigue siendo su principal producto.

Análisis de la interpretación.

En esta interpretación podemos apreciar que existe determinadas funciones tanto para los hombres como para las mujeres, en las entrevistas podemos observar que se habla de aspectos sobre las relaciones sexuales y estereotipos en relación a su sexo promoviendo así, que ambos tienen que cumplir ciertos requisitos para ser parte la sociedad.

Varela señala que:

En realidad, los roles y estereotipos nacidos de la construcción de los géneros hacen de los hombres y mujeres seres atrofiados puesto que ni unos ni otras pueden desarrollar sus capacidades, siendo limitados a lo que se espera de ellos y no a lo que son. (Varela, 2008, p.258)

²¹ Entrevista a estudiante, realizada el 7 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T7

²² Entrevista realizada el 7 de marzo de 2018, dentro de las instalaciones de la universidad (UAM-I), con el código de identificación correspondiente al Número de transcripción: T7

Sin embargo, en esta canción demuestra que ampliamente como se configura la mujer con respecto a su cuerpo y la relevancia de una libertad sexual mal expuesta que solo logra fragmentar su existencia y desvaloriza su integridad, esta muestra también expone erróneamente como es que los hombres perciben y entienden la libertad sexual de la mujer a la que ellos hacen referencia.

Legitimando la violencia simbólica hacia la mujer a través del reggaetón.

Esta última sección es la articulación de los capítulos ya antes presentados, como todos los aspectos analizados nos permiten comprender como es que se legitima la violencia simbólica hacia mujer a través del reggaetón.

El discurso social a través del contenido del reggaetón, nos muestra que existe cierta aprobación con respecto al estereotipo y el lugar que ocupa la mujer en la sociedad, al presentar a la mujer en connotaciones sexuales, hacer ver que es algo normal que la mujer viva libremente su sexualidad, sin embargo con todo este análisis podemos decir, que ese no es el objetivo principal de los movimientos feministas, por ello es necesario analizar cada aspecto en la relación a lo que nos rodea.

En este sentido podemos entender que:

Hablar de discurso social es abordar los discursos como hechos sociales y, a partir de allí, como hechos históricos. También es ver, en aquello que se escribe y se dice en una sociedad, hechos que “funcionan independientemente” de los usos que cada individuo les atribuye, que existen “fuera de las conciencias individuales” y que tienen “potencia” en virtud de la cual se imponen. En consecuencia, mi perspectiva retoma lo que se narra y se argumenta, aislado de sus “manifestaciones individuales”, y que sin embargo, no es reducible a lo colectivo, a lo estadísticamente difundido; se trata de extrapolar de esas “manifestaciones individuales” aquello que pueda ser funcional en las “relaciones sociales” en lo que se pone en juego en la sociedad y es vector de “fuerzas sociales” y que, en el plano de la observación, se

identifica por la aparición de regularidades, de previsibilidades. (Angenot, 2010, p.23)

Entonces así, se comprende en gran parte como es que este tipo de género musical sustenta su popularidad, como vimos las letras se formulan en su totalidad en la sexualidad, el demostrar que a la mujer como un objeto que se basa en la construcción de género, que como hemos visto, lo determina la propia sociedad, donde se asume que la mujer debe vivir a merced de lo que el hombre le permita y aún, cuando tenga permitido disfrutar de su sexualidad, esta será una nueva forma de seguir estableciendo un orden social, es decir, que su sexualidad, ahora forma parte de la dominación que yace sobre ella.

Analizando el reggaetón como discurso, permite asimilar de manera más crítica como es que se asumen los papeles tanto de mujeres como de hombres, como es que mediante un movimiento de moda, se puede seguir perpetuando la sumisión de la mujer en la actualidad.

Entonces Pita sostiene que:

El poder se usa para obligar a una persona a someterse a otra en cualquier aspecto de su pensamiento, economía, capacidad decisoria, sexualidad. En esta última, la coerción sexual y la cosificación del cuerpo de la mujer se consideran como instrumentos de poder. El poder se considera una interacción no reciproca. (Pita, 2014, p.50)

La música al formar parte del gusto individual, no parece un medio que transgreda, sin embargo, por ser un medio de comunicación tan accesible, hace que su consumo siga fomentando la desigualdad entre hombres y mujeres, es necesario replantearse a que factores le atribuimos esta situación y para que de alguna forma se logre encontrar una solución que nos permita desarrollar nuevos sistemas de integración, que ayuden a que exista la igualdad y la valorización de la mujer y la importancia que esta tiene, es necesario encontrar nuevas formas de vernos los unos a los otros sin la necesidad de someter a nadie.

El contenido en el reggaetón nos muestra la percepción que se tiene de la mujer y del hombre en la sociedad, las diferencias remarcadas mediante el género y la preocupante necesidad de someter al cuerpo para obtener el poder, nos muestra que libertad de ambos, sigue estando sujeta a un sinnúmero de expectativas culturales y sociales que forman parte de la significación que se tiene sobre si se es mujer o se es hombre.

Procediendo a revisar el análisis del discurso del reggaetón y como es que se legitima la violencia simbólica hacia la mujer, se han tomado en consideración diversos aspectos que logran obtener una aceptación social, lo que dificulta su erradicación pero que paralelamente la naturaliza y difunde.

Y es por esto que:

La hegemonía es "social" porque se produce discursivamente a la sociedad como totalidad. No es propiedad de una clase. Pero como instituye preeminencias, legitimidades, intereses y valores, naturalmente favorece a quienes están mejor situados para reconocerse en ella y sacar provecho. (Angenot, 2010, p.37)

Queda claro porque este tipo de violencia se legitima y sobre todo como es que se sigue reproduciendo, quizás el desconocimiento que existe sobre este concepto, es lo que hace que sea más difícil poder abordarlo, existe algo que favorece este tipo de violencia y es el hecho de difusión por moda, que se presenta no solo por este género musical, sino por la continua difusión de los medios de comunicación, que de alguna manera lo siguen reafirmando a través de comerciales y en el lenguaje que utilizan, recordemos entonces, que los medios de comunicación poseen cierto poder y que el discurso que transmiten muchas veces es tomado como un hecho real, lo que ocasiona que se normalice esta situación y muchas otras más.

Lo anterior no significa que no se pueda hacer nada al respecto, Varela nos dice que: *"Si hubiésemos podido escuchar a las mujeres, si pudiésemos escucharlas hoy, hombres y mujeres seríamos más sabios y las mujeres, además, tendríamos más autoestima y sospecharíamos ante los relatos en los que no hay rastro de nosotras."* (2008, p.143) y todavía esto se puede hacer, esto favorecería a la humanidad en general, permitiría relacionarnos de una mejor manera.

CONCLUSIONES.

Este trabajo presentó dimensiones que permitieron abordar de manera peculiar el tema de la violencia simbólica hacia la mujer, al reggaetón como un medio de expresión que nos muestra cual es la realidad de la mujer y que aspectos sociales intervienen en la perspectiva que se tiene de ella.

Se abordó el género, como un mecanismo que genera desigualdad entre hombres y mujeres, marcando las diferencias que nos han sido otorgadas desde del día que nacemos, en nuestro desarrollo y hasta la edad adulta , esto se trasmite a lo largo de los años, ocasionando así, que nuestros espacios se limiten a lo que socialmente está construido y que esta permitido.

La importancia que tiene el cuerpo y como se transforma en una herramienta de dominación y al cual se le agrega un valor simbólico que sirve para representarnos tanto a las mujeres como a los hombres, las funciones que debe cumplir y características que debe tener. Los movimientos corporales de la mujer deben ser delicados y no deben ser demasiado bruscos, porque eso socialmente no está permitido y siendo estos mismos movimientos delicados los que demuestran su debilidad y vulnerabilidad, en comparación con los movimientos de los hombres, que deben ser mostrando una fuerza exagerada, mostrando control y poder, sobre todo en comparación con los de la mujer.

Para explicar cómo es que se legitima la violencia simbólica hacia la mujer a través de la música y en este caso el reggaetón, el cual maneja un discurso machista. Se tomaron en cuenta el cuerpo, el género, la sexualidad, desde la dominación masculina, que se da a partir de la creencia que el hombre es superior a la mujer (el machismo) y que se basa en las grandes estructuras sociales en las cuales el hombre siempre ha sido quien se encuentre en la parte superior (el patriarcado).

En cuanto al carácter, la sociedad culturalmente le permite a la mujer llorar y expresar libremente sus emociones, mientras que el hombre es socialmente criticado si llora o llegará a expresar el más mínimo dolor emocional, automáticamente un hombre que actúe así se le tacha de afeminado , limitando así, cualquier expresión que le genere

dolor y de esta manera, aunque parezca algo insignificante, es lo que puede determinar la desigualdad que existe entre hombres y mujeres.

Entonces así, se comprende porque la mujer tiene que mostrar su cuerpo para obtener la aprobación de una sociedad que la ha cosificado. Como lo dije, se comprende, pero no debe seguir permitiéndose y sobre todo no debe seguir normalizando.

Al llevar a cabo este trabajo, me pude percatar de que erróneamente se tiene la creencia que la libertad sexual de la mujer, es un logro que le otorga un poder sobre sí misma, pero al analizar el discurso que se intenta transmitir me percate que la realidad social de la mujer no ha cambiado del todo, porque aún está sujeta a las expectativas y exigencias del otro.

El supuesto reconocimiento de la mujer como igual, queda sujeto a su cuerpo, a la exposición de su sexualidad y a su belleza, dejando de lado el aspecto más importante y por el cual esta lucha no debería existir y es por el simple hecho de existir.

Siempre he considerado que esta lucha por la igualdad no debería de existir, porque todos somos iguales, pero la realidad es esta, hombres que se creen superiores a las mujeres, solo por ser hombres, la historia le ha dado ese sentido a la vida del hombre.

Al pasar el tiempo han surgido o se han dado a conocer diversas formas de pensar, de sentir, de disfrutar, debemos respetar cada una de esas perspectivas. Debemos tratarnos como humanos, independientemente del sexo que se tenga. Todo ser vivo y humano merece vivir y ser respetado por el simple hecho de existir.

La consecuente idea de la superioridad del hombre es la principal causa de esta violencia simbólica, en donde al pasar el tiempo se le exige cada vez más, pero se le valora cada vez menos, parece irónico, pero es un hecho.

Este ciclo de la violencia simbólica parece interminable; la sexualidad, el cuerpo y el género parece que se intentan adaptarse, pero los alcances de este ciclo ocasionan que se propague de manera errónea, por diversos medios y en la actualidad uno de los medios es la música y en este caso del reggaetón.

Este trabajo, me agrado, desde el día que comencé a desarrollarlo, he de confesar que al inicio tenía muchas dudas y no sabía cómo abordarlo, pero conforme fui escribiendo y buscando a los autores que me ayudarían a darle forma, esto hizo que mi tema resultara de esta manera, en este discurso en pro de la mujer, creando una reflexión que facilite la manera de abordar esta problemática.

Así, se formuló que los intérpretes de reggaetón encontraron en la cosificación de la mujer la forma de incrementar sus ingresos pero que de alguna forma esto arrastra a la mujer a seguir siendo sujeto de dominación.

La mujer equivocadamente intenta reafirmar su existencia por medio de su sexualidad, sin saber, que ese no es el único medio, sin embargo hemos visto que esa es la forma que han impuesto mediante este tipo de discursos sociales y creo que es la razón por la cual esta investigación resulta interesante.

Con esta investigación busqué crear una reflexión con respecto a cómo debe analizarse el discurso social del reggaetón, en cuestiones de desigualdad entre hombres y mujeres; como es que mediante este se sigue legitimando la violencia simbólica hacia la mujer.

El género y lo que ello refiere, legitima de cierta forma la violencia simbólica, por que esta se apropia de las características culturales y sociales, que determinan el género y lo caracterizan.

Mi intención no es victimizar a la mujer, sino es proponer una reflexión acerca del porque es que se legitima la violencia y como es que se justifica. Como ya lo he mencionado el objetivo es que quien lea esta investigación comprenda las magnitudes que se generan a través de la exposición exagerada del cuerpo de la mujer, volviéndolo un nuevo instrumento de dominación.

Como investigadores sociales debemos tener conocimiento acerca de estos conceptos para poder así saber cómo utilizarlos y abordarlos, se tiene que conocer a fondo la problemática de la desigualdad entre hombres y mujeres, para que de esta forma desarrollemos nuestro sentido común y no solo nos quedemos con la información que es presentada, sino que busquemos nuevas formas de comprender nuestro entorno utilizando las herramientas que tenemos a la mano.

La violencia simbólica es, sin duda, un proceso donde yacen un sinnúmero de hechos que la legitiman, en donde cada uno de ellos forman parte de un problema que sin duda aqueja a nuestra sociedad, donde es necesario que se realicen una serie de análisis y valoraciones continuas, para que se puedan elaborar propuestas que permitan generar cambios.

Dicha violencia simbólica hacia la mujer, consiste en agredirla de distintas formas, promoviendo así, la constante desigualdad entre hombres y mujeres. Durante el tiempo que tomo la realización de este trabajo, pude percatarme la importancia que tiene el que la mujer reconozca este tipo de agresión, considero también que no es necesario ser víctima para entender la situación, no se debe esperar a que suceda algo grave, para entender la magnitud de las dimensiones que puede ocasionar este problema.

BIBLIOGRAFÍA:

- Angenot, M. (2010). *El discurso social los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. D.F., México: Siglo veintiuno.
- Bourdieu, P. (1998). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Buenos Aires : Taurus .
- Bourdieu, P. (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona : Anagrama.
- Bourdieu, P. (2010). *El sentido social del gusto, elementos para una sociología de la cultura*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Butler, J. (1990). *Actos performativos y constitución del género un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista*.
- Cobo, R. (2008). 7. El poder. En N. Varela, *Feminismo para principiantes*. (pág. 153). Barcelona : B, S. A.
- Esteban, M. L. (2008). Etnografía, itinerarios corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos. En M. E. Martínez, *La materialidad de la identidad*. (págs. 135-158). España: Hariadna.
- Guiddens, A. (2004). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid : Cátedra.
- Gutiérrez, S. (2007). La construcción cultural de la sexualidad masculina: un análisis discursivo. En R. Montesinos., *Perfiles de la masculinidad*. (págs. 75-114). México : Plaza Y Valdes.
- Harris, M. (2007). La construcción imaginaria de la sexualidad y la violencia masculina. En R. Montesinos, *Perfiles de la masculinidad*. (pág. 51). México: Plaza Y Valdez.
- Lamas, M. (2002). *Cuerpo: Diferencia sexual y género*. México: Taurus.

Le Breton, D. (2002). *Antropología del Cuerpo y Modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lonzi, C. (2018). *Escupamos sobre Hegel y otros escritos*. Madrid: Traficantes de sueños.

Martínez, V. (2007). La construcción imaginaria de la sexualidad y la violencia masculina. En R. Montesinos., *Perfiles de la masculinidad*. (págs. 47-73). México: Plaza Y Valdes.

Montesinos, R. (2007). *Perfiles de la masculinidad*. México: Plaza Y Valdes.

Pita, I. H. (2014). *Violencia de género. Desde una perspectiva sociológica*. La Habana, Cuba. : Científico-Técnica.

Varela, N. (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: B, S. A. .

HEMEROGRAFÍA:

Carballo, P. (2006). Música y violencia simbólica. *Revista de la facultad de trabajo social*. Consultado el 1 junio de 2019. Recuperado de: <https://revistas.upb.edu.co/index.php/trabajosocial/article/view/256>

Daros, W. R. (2014). La mujer posmoderna y el machismo . *Franciscanum*, 107-129. Consultado el 26 de enero 2019. Recupero de: <http://www.scielo.org.co/pdf/frcn/v56n162/v56n162a05.pdf>

García, J. A. (2016). Música y antropología. Notas acerca de una relación olvidada. *Cuicuilco* , 11-23. Consultado el 3 de febrero de 2019. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/351/35145982002.pdf>

Martínez, D. A. (2014). Música, Imagen y sexualidad: el reggaetón y las asimetrías del género. *El cotidiano*. , 63-67. Consultado el 25 de mayo 2019. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/325/32531428010.pdf>

Rodríguez, Á. (2014). Machismo y otro modelo de mujer. En L. m. machismo., *Franciscanum*. (pág. 116).

Urdaneta, G. (2018). Ni pobre ni diablo ni candy: Violencia de género en el reggaetón. *Revista de sociología*. , 9. Consultado el 1 de junio de 2019. Recuperado de: <https://revistadesociologia.uchile.cl/index.php/RDS/article/view/51797>

LETRAS DE CANCIONES CITADAS:

Londoño, J.L., & Rohena, B, A., & hernandez, J., & Santos, Noriel (2015) *Cuatro babys*. [Grabado por Maluma]. Recuperado de: <https://www.lyricfind.com/>

Roldan, K., (2010). *La muda*. [Grabado por Kevin Roldan con Cali y el Dandee] Recuperado de: <https://www.lyricfind.com/>

Trébol, clan (2008) *Agarrala*. [Grabado por Trébol clan]. Recuperado de: <https://www.lyricfind.com/>

VIDEOS CITADOS EN LA DESCRIPCIÓN LAS MUESTRAS:

Maluma, [Maluma]. (2016, octubre, 14). *Cuatro babys*, [archivo de video]. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=OXq-JP8w5H4>

Trébol clan, [wordlifehb]. (2008, enero, 19), *Agarrala, pegala, azotala*. [archivo de video]. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=3HdTF5Nn_N4

Roldan, K., [KevinRoldanOfficial]. (2010, noviembre, 29). *La muda*. [archivo de video] Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=Za8DC7y_T4A